

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

05/03/2024

El campo sienta en la mesa al Gobierno regional para estudiar reformas en las normas ambientales

Las organizaciones agrarias abren una nueva vía de negociación con la Comunidad, con quien quieren tratar cambios en la ley del Mar Menor

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. El sector primario de la Región de Murcia ha abierto una nueva ventana para la negociación con el Gobierno autonómico, de cara a los próximos cuatro años, en cuestiones que llevan largo tiempo en el cajón. Esa vía de interlocución con la administración regional se estrenó ayer con la firma de un protocolo de actuación hasta 2028 entre el presidente regional, Fernando López Miras, y las organizaciones agrarias Coag, Asaja y UPA. El plan contempla una parte económica que tape los agujeros que las ayudas de la PAC han dejado en «cientos de expedientes» aprobados, pero para los que no alcanzaba el presupuesto de los fondos europeos; por otro lado, la Comunidad se compromete a abrir mesas de trabajo donde se estudie la demanda del sector de flexibilizar los requisitos ambientales que pesan sobre el campo murciano.

El Ejecutivo regional habla más de debatir que de negociar este asunto con las organizaciones agrarias. A día de hoy, dejan claro, no hay un compromiso firme para reformar leyes o normas que están aprobadas o en tramitación. «Vamos a sentarnos a hablar», señalan fuentes de la Comunidad. Sin embargo, los representantes de los agricultores y ganaderos se muestran ambiciosos en este sentido: «Se crearán grupos de trabajo para intentar establecer o aplicar regulaciones más razonables», apuntó ayer Alfonso Gálvez, secretario general de Asaja Murcia, quien apostaba por «un horizonte normativo de estabilidad con una negociación que contribuya a salvar la grave situación de los agricultores y ganaderos».

Durante la comparecencia, ayer, para presentar el plan plurianual de apoyo al sector agrario, dotado con 18,6 millones de euros para reforzar también las primas regionales al seguro agrario y redotar de financiación a las agrupaciones de defensa sanitaria, el presidente de Coag Murcia, José Miguel Marín, anunció la apertura «de un espacio de interlocución [con el Gobierno regional] sin precedentes». Las organizaciones ven en esta mesa con la Comunidad la forma de reducir las exigencias ambientales



Marcos Alarcón (UPA) firma el acuerdo ante José Miguel Marín (Coag), el presidente López Miras, Alfonso Gálvez (Asaja) y Sara Rubira. v. vicéns / AGM

de las normativas europeas o estatales en las que la Comunidad tiene que desarrollar un parte dentro de la actividad primaria autonómica.

Los nitratos

En público, los representantes agrarios mencionan que el acuerdo contempla abordar, antes de 2028, el nuevo plan de ordenación territorial de la actividad ga-

nadera, al que el Gobierno se comprometió en 2020, pero también la aprobación del futuro programa de actuación en zonas vulnerables a los nitratos, que pretende proteger de la contaminación agrícola 203.870 hectáreas con importantes limitaciones para el sector. En la práctica, esta normativa por la que Europa tiene en el punto de mira a varias comunidades españolas, entre

ellas Murcia, plantea extender parte de las restricciones agrícolas en el Campo de Cartagena, por la protección del Mar Menor, a 16 superficies donde la infiltración de nitratos degrada los acuíferos. Marín, al respecto, señaló que la norma «marcará un antes y un después en la producción de alimentos en la Comunidad».

En privado, las organizaciones aseguran que a esa mesa de tra-

bajo llevarán la pretendida reforma de la ley del Mar Menor, cuyas reglas para los cultivos han resultado ser, en su opinión, «ineficaces» en algunos casos. Coag, Asaja y UPA, junto a las patronales agrarias, ya presentaron hace año y medio a los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional una propuesta técnica para cambiar parte del articulado de la norma, pero no llegó a más.

Seis meses para poner en marcha el órgano de control de la cadena alimentaria

Agricultura llevará a cabo un análisis de los costes de producción de los principales cultivos que se realizan en la Región

A. SÁNCHEZ

MURCIA. La ley de la cadena alimentaria tiene un especial protagonismo en el protocolo de medidas acordado con las organizaciones agrarias. El presidente, Fernando López Miras, anunció ayer la puesta en marcha de «un órgano de control que esta-blezca el cumplimiento» de esa

normativa estatal, que ya habla de la creación de este tipo de observatorios por parte de las autonomías en su reforma de 2021. Al respecto, el secretario general de Asaja, Alfonso Gálvez, remarcó que habrá más controles e inspecciones en los contratos entre los productores y distribuidores, algo por lo que las organizaciones estaban satisfechas. «Agricultores y ganaderos deben recibir un precio justo por sus productos y nunca vender a pérdidas», explicó el jefe del Ejecutivo regional.

La gestión de este órgano correrá a cargo de la Consejería

de Agricultura, que prevé que en un periodo de seis meses «estén todos los recursos» en marcha para que funcione este organismo. Junto con esto, el departamento de la consejera Sara

Los representantes del sector inciden en que el acuerdo alcanzado «no es la respuesta definitiva» a sus reivindicaciones

Rubira, en colaboración con el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (Imida) y otros organismos, llevará a cabo un estudio sobre los costes de producción de los principales cultivos que se llevan a cabo en la Región de Murcia.

La Agencia de Información y Control Alimentario (Aica), que depende del Ministerio de Agricultura, tiene las competencias para imponer sanciones a empresas si no se cumple la ley de la cadena alimentaria. Sin embargo, la Comunidad puede llevar a cabo inspecciones para controlar que los agricultores y ganaderos no vendan a pérdidas. La Consejería de Agricultura ya anunció que ha reforzado el personal del equipo de inspectores con dedicación exclusiva. El compromiso pasa por

Vélez denuncia que el plan plurianual llega «muy tarde»

El secretario del PSRM, José Vélez, denunció ayer que el plan plurianual del Gobierno regional para el sector primario «llega muy tarde y es absolutamente insuficiente». El líder socialista ha calificado el presupuesto de «migajas», con las que el gobierno regional «no resuelve el problema de los agricultores y los ganaderos». Asimismo, recordó que la Región de Murcia es la segunda autonomía que menos aporta a la ayuda para la contratación del seguro agrario, mientras que el Gobierno de España ha incrementado su apoyo hasta niveles récord. «El Ejecutivo central aportaba 211 millones de euros con Mariano Rajoy y ahora, con Pedro Sánchez, destina 284,52».

Esta vez esperan alcanzar una negociación en firme, pero también reconocen que el borrador presentado por Vox puede desestabilizar los tiempos y las formas a la hora de abordar un posible cambio en la ley.

En la cabeza de los dirigentes agrarios también está la reciente aprobación en Bruselas de la Ley de Restauración de la Naturaleza, a la que siempre se han opuesto. En la transposición de estas normativas es donde esperan las organizaciones que influya la Comunidad, que en los últimos meses han elevado el tono contra las regulaciones ambientales sobre el campo de la Comisión Europea y el Parlamento comunitario. Fuentes de la Comunidad también aclaran que podrán alcanzarse acuerdos para elevar o trasladar a otras administraciones propuestas de reforma en regulaciones nacionales o europeas.

600.000 euros este año

Al margen de estas negociaciones, Coag, Asaja y UPA han logrado sellar un acuerdo que supone «un balón de oxígeno» para el sector, destacó Miras. El plan está sustentado con fondos propios de la Comunidad, repartidos durante los próximos cuatro años y con un primer impacto de 600.000 euros en las cuentas de este 2024; 200.000 euros extra para las asociaciones de defensa sanitaria (que ya sufrieron un recorte en los presupuestos de este año) y otros 400.000 para la subvención en la contratación de seguros agrarios.

El tejido productivo de secano será el gran beneficiado. Las ayudas se conceden «para prácticas agrarias sostenibles y ambientales en zonas desfavorecidas por la sequía y los bajos precios» en origen, remarcó el secretario general de UPA Murcia, Marcos Alarcón. Las ayudas dan cobertura a la falta de dinero europeo para las aves esteparias (3,35 millones de euros); mantenimiento de las actividades agrarias tradicionales para mejorar los hábitats naturales (3,9 millones); para la agricultura ecológica (9,24 millones), o más de dos millones adicionales para reforzar las primas de la Comunidad en los seguros y la ganadería. El nuevo modelo de la PAC recortaba para la Región 75 millones durante sus años de implantación (2023-2027).

mejorar la vigilancia en los diferentes eslabones de la comercialización de alimentos.

Comité de Regiones

El representante de UPA Murcia, Marcos Alarcón, dejó claro ayer que el protocolo rubricado por las organizaciones «no es la respuesta definitiva» a las reivindicaciones del sector y que habrá otros asuntos que tendrán que negociarse a lo largo de esta legislatura. «Esto no persigue desconocer las movilizaciones», aclaró, pero el documento sí es «una hoja de ruta» cuyos avances «serán evaluados permanentemente».

El presidente regional también ofreció a las organizaciones agrarias el respaldo de su Ejecutivo ante otras reivindicaciones que son competencia de la Unión Europea y el Gobierno

central, «y que hacemos nuestras». Entre esas reivindicaciones se encuentran, por ejemplo, la exigencia de «una política agraria europea que busque la sostenibilidad económica de las explotaciones, además de la ambiental», o la reclamación de que «las mismas condiciones de rigor y profesionalidad que se exigen a la agricultura europea se extiendan a los productores de terceros países».

«El sector primario cuenta también con nuestro total respaldo cuando solicita al Gobierno central la adecuada regulación de los seguros agrarios o cuando pide la garantía de que no se producirá a pérdidas», concluyó López Miras, quien afirmó que su Ejecutivo «llevará al Comité de las Regiones la voz de los agricultores de la Región de Murcia».

Vox aprieta al PP para que respalde ya su propuesta de cambio de la ley del Mar Menor

Alpañez recuerda a los populares que se comprometieron a revisarla y les da de plazo esta semana; «el Gobierno no está en peligro», añade

G. MÁRMOL

CARTAGENA. Vox sigue metiendo presión a su socio de Gobierno en la Región de Murcia, el Partido Popular, para que apoye su reforma de la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor y que esta llegue a la Asamblea como proyecto del Consejo de Gobierno, consensuada, y no como proposición de su grupo parlamentario. En declaraciones realizadas ayer en Cartagena, su portavoz en la Cámara autonómica, Rubén Martínez Alpañez, dio de plazo lo que resta de semana a los populares para llegar a un acuerdo que garantice que la tramitación de dicha reforma no encajará por la previsible falta de apoyo del PP y la total oposición, ya manifestada, del resto de fuerzas políticas parlamentarias, PSOE y Podemos.

Aunque aseguró que el pacto de gobierno «no corre peligro», Martínez Alpañez recordó que ambos partidos firmaron un documento con prioridades compartidas, «que hasta la fecha se está cumpliendo», y que uno de los puntos es la revisión de la ley del Mar Menor. El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, ha advertido reiteradamente de que su partido no facilitará cambios que supongan disminuir la protección que tiene actualmente la laguna salada. En caso de que no haya acuerdo, Vox registrará su documento como iniciativa de su grupo en la Asamblea, es decir, como proposición de ley, bien a final de esta semana o a principios de la que viene.

Fuente Álamo quedaría fuera

La propuesta de Vox establece como importante novedad la exclusión del término municipal de Fuente Álamo de la zona vulnerable de máximo control. Pese a que en su amplio término municipal hay infinidad de explotaciones agrícolas y la mayor parte de las granjas porcinas del Campo de Cartagena, un informe científico del Instituto Geológico y Minero, integrado en el CSIC, descarta que la masa de agua subterránea en el área de esa localidad tenga conexión con el acuífero Cuaternario, que si vierte directamente a la laguna salada.

«Hemos visto informes que



Los diputados de Vox Rubén Martínez Alpañez y Marfa José Ruiz, ayer, en la Asamblea. JOSÉ M. VILLALGORDO / AGM

establecen que no hay ningún tipo de relación entre la contaminación del Mar Menor y Fuente Álamo. Nos consta que el Partido Popular cuenta con esos informes», dijo el portavoz de Vox. También pidió al PP agilidad para que, «a la mayor brevedad posible», se eviten vertidos al Mar Menor desde las redes municipales de saneamiento.

Otros puntos de disenso entre ambos partidos son el régimen sancionador a los ayuntamientos que no impidan vertidos proce-

dentales de sus redes de saneamiento, así como incluir como reglamento todos los aspectos relacionados con la ordenación y la gestión agrícola. Según el portavoz de Vox, ese cambio técnico agilizará el cumplimiento de la ley. Su propuesta también ajusta la cuantía de las sanciones al tamaño de las explotaciones infractoras.

Según Martínez Alpañez, el PP «ha podido comprobar que lo que hemos hecho es ponderar adecuadamente cada una de las causas que han llevado a que el estado del Mar Menor sea el que es en este momento. Nadie, absolutamente nadie, nos ha puesto un pero en nuestra propuesta de modificación». Para el diputado es evidente que la ley de 2020 no ha corregido los problemas de degradación medioambiental de la laguna.

El régimen sancionador e incluir la ordenación y gestión agrícola en un documento, principales escollos para el apoyo

Quieren hacer la reforma legislativa por la vía más rápida

En Vox aseguran estar preocupados por «la falta de respuesta» de los populares a su propuesta. Aunque insinúan que hay negociaciones abiertas con políticos del círculo de Fernando López Miras para intentar que el proyecto de reforma de la ley de Recuperación y Protección del Mar Me-

nor salga del Consejo de Gobierno, fuentes del PP dijeron no tener constancia de que haya conversaciones abiertas acerca de este asunto.

Vox insiste en hacer la reforma por la vía de urgencia. Su portavoz en la Asamblea, Rubén Martínez Alpañez, asegura que hay mecanismos para que la reforma pueda ser una realidad en una semana. Pero sus prisas contrastan con la negativa del PP a hacer las cosas tal y como ellos plantean.

Vox deja en el chasis la ley del Mar Menor

Ofrece un traje a medida de las peticiones del sector agro y de la Fundación Ingenio; la parte 'dura' se suaviza y quedaría alojada en un reglamento revisable

BITÁCORA
MANUEL BUITRAGO



Es un libro abierto. Vox pretende desmontar y relajar los principales mecanismos de la ley de Protección del Mar Menor, para sustituirlos por otros que sean manejables y revisables para la agricultura y ganadería del Campo de Cartagena. La exposición de motivos de su proposición de ley es un canto a la simplicidad de este objetivo: mientras que la ley vigente dedica 20 folios muy densos a justificar las medidas, el borrador de Vox se despacha con cinco hojas para decir que la norma vigente ofrece «un enfoque excesivamente centrado en la agricultura, relegando los otros factores con incidencia demostrada en la calidad ecológica del ecosistema y la masa de agua». Subraya el «carácter excesivamente reglamentista» de la norma e insiste en que a las prácticas agrícolas y ganaderas «se les imputan a veces efectos nocivos sin vislumbrar otras responsabilidades».

Apunta, asimismo, que «ya no existen las razones de urgencia» que justificaron una regulación tan específica, por lo que hay que deslegalizar gran parte de la ley actual en normas de rango reglamentario. «Tenemos un texto legal que en estos momentos no resulta operativo», subraya Vox. Presenta una reforma que supone dejar el cuerpo de la ley en el chasis, desagregando los capítulos V y VI (la madre del cordero de las restricciones a las actividades agropecuarias) en un formato de nuevas normas reglamentarias dependientes de la Consejería de turno. Resulta obvio que el sector agro, incluidas las tres organizaciones representativas Coag, Asaja y UPA, abogan por revisar y adaptar la ley del Mar Menor a la 'realidad' del Campo de Cartagena y a la 'experiencia' de los casi cuatro años de su aplicación, y en ese sentido Vox ha lanzado un órdago que además resulta afín a los postulados ya conocidos de la Fundación Ingenio. De hecho, comentan en el sector que dicho 'lobby' ha medido casi toda la cuchara en el texto. El PP se ve cada vez más forzado a mover ficha, y en este sentido el Gobierno de

López Miras dejó ayer una puerta entreabierta para sentarse a estudiar la aplicación de normativas ambientales, un foro donde las organizaciones agrarias quieren incluir el Mar Menor evidentemente.

Desnudez ambientalista El partido de Abascal no se deja nada en el tintero

El borrador de Vox elimina de un plumazo el municipio de Fuente Álamo del ámbito de aplicación de la ley, lo que equivale a dejar fuera 250 granjas en las que se ceban 700.000 cerdos al año. Argumenta que, según un informe del Instituto Geológico y Minero, la masa de agua subterránea de esa zona no tiene conexión con el acuífero Cuaternario. No obstante, parte de los municipios de Alhama de Murcia y Mazarrón, más alejados geográficamente de la cuenca vertiente, siguen dentro a todos los efectos.

El texto del partido de Abascal, tutelado y corregido desde 'Madrid', aligera la filosofía y connotaciones medioambientalistas, e ignora sin disimulo órganos de participación como la Comisión Interadministrativa, el Consejo, y el Comité de Asesoramiento Científico. Además, deroga de un plumazo las entidades colaboradoras, a la vez que prescinde del corredor ecológico que debe incluir el Plan de Ordenación. Altera el catálogo de infracciones leves, graves y muy graves; suaviza la prohibición para construir nuevos puertos deportivos; y restringe la implantación de plantas fotovoltaicas (otra gran fijación). Deriva a los ayuntamientos (deben realizar auditorías de las aguas urbanas) gran parte de la responsabilidad por la contaminación de la laguna; y pide que se obligue a la CHS a informar cada año de la red de control de nitratos, al detalle.

Como colofón, todas las fincas pequeñas y microexplotaciones de menos de 10 hectáreas de regadío y 30 de secano, quedarían exentas de cumplir el amplio catálogo de restricciones y medidas. Vox, que sostiene que su ley protege mejor el Mar Menor, no se deja nada en el tintero.



Tres probetas, en un ensayo de fabricación del hormigón en masa. FOTOS: CARM

Una segunda vida para los metales de la Sierra Minera

Medio ambiente. Dos investigadoras de la UMU fabrican hormigón a partir de residuos peligrosos, con una técnica aplicable a la restauración de balsas, terrenos y espacios marinos

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

El compromiso de afrontar, por fin, la recuperación de los numerosos espacios marinos de la Región de Murcia degradados por vertidos de residuos mineros, tanto del Mar Menor como del Mediterráneo y sus cuencas, ha puesto al Ministerio para la Transición Ecológica y a la Comunidad Autónoma ante el reto económico y técnico de gestionar un enorme volumen de desechos. A los proyectos para impermeabilizar y revegetar decenas de balsas de desechos y de terrenos urbanos contaminados en Cartagena, La Unión y Mazarrón, hay que sumar el de retirada y traslado a un vertedero de residuos peligrosos (en la provincia no hay ninguno) de 90.000 toneladas de restos de Puerto Mayor, en La Manga, y el de sellado o transporte a una corta minera (aún no se ha decidido) de los 60 millones de toneladas de la bahía de Portmán.

En este contexto, el Gobierno regional y la Universidad de Murcia (UMU) han dado un esperanzador paso para reducir los costes y la complejidad de este tipo de obras, así como el impacto ambiental aso-



Hormigón patentado por la UMU.

ciado ellas, a través de una solución de economía circular con potencial para la construcción sostenible de infraestructuras.

Plan piloto de la Comunidad

Se trata de la transformación de residuos mineros en hormigón en masa y en mortero, productos aprovechables como «base de carreteras, zapatas, bordillos, cunetas, escolleras y hasta arrecifes artificiales», comentó ayer a LA VERDAD María José Martínez, catedrá-

tica de Edafología y Química agrícola de la UMU.

Martínez y Carmen Pérez Sirent, catedrática de Cristalografía y Mineralogía también en la UMU, plantearon una «prueba de concepto», dentro de un proyecto piloto de valorización de residuos mineros. Este fue financiado con 17.968,50 euros por la Consejería de Medio Ambiente y se basó en una experiencia de la Universidad que acabó en una patente de alcance europeo: la obtención de hormigón a partir de restos de la bahía de Portmán, de la mina de Touro, en La Coruña, y de la mina Atalaya Mining, en Huelva.

«El resultado ha sido muy satisfactorio, ya que hemos demostrado que se puede dar una segunda vida y reutilizar los residuos como material de construcción. El informe de viabilidad ha probado que es posible obtener un hormigón en masa que cumple los requisitos técnicos de aplicación en obras y de protección de las personas y del medio ambiente», destacó el director general de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles. Y apuntó que este hormigón «impide la transferencia al medio de los elementos potencialmente tóxicos» y reduce «los costes de gestión de los residuos peligrosos y los beneficios para la conservación de la biodiversidad marina».

Arrecifes para el Mar Menor

Martínez, ex secretaria sectorial de Medio Ambiente de la Comunidad, detalla que en este caso se empleó una mezcla de materiales de distintas zonas de la Sierra de Cartagena. Entre ellas estuvo la balsa El Lirio, situada junto al complejo turístico La Manga Club y que está clausurando la Consejería que dirige Juan María Vázquez, con ayuda del Ministerio. Añadió que pueden usarse todos los residuos productores de aguas ácidas, como los que contienen piritas y jarositas, y así evitar la dispersión por el viento y la lluvia (por ejemplo a través de las ramblas) de metales como plomo, zinc, cadmio y arsénico, que son cancerígenos.

La investigadora ve viable fabricar bloques de hormigón «a pie de obra, con hormigoneras portátiles». Y habla de «aplicaciones innumerables», incluidos los puentes, porque los ensayos en el laboratorio de la Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, arrojaron valores de resistencia superiores a 15 megapascalas.

También subrayó que el uso en viales y puertos reduciría la extracción de áridos en las canteras. Y anunció una prueba en el Mar Menor para habilitar escolleras «que, a modo de arrecifes, sirvan de zonas de refugio y reproducción para gambas y langostinos».

Febrero reactiva el mercado laboral y deja 418 parados menos

Es la primera vez que el desempleo baja en este mes desde la pandemia; la Seguridad Social suma casi 20.000 cotizantes en el último año

ANTONIO GIL BALLESTA

MURCIA. Después de meses de enfriamiento y del batacazo de enero, el mercado laboral volvió a reactivarse en la Región de Murcia en febrero. El paro registrado cayó en 418 personas, un descenso del 0,49%, según los datos publicados ayer por el Servicio de Empleo Público y Estatal. Además, la afiliación a la Seguridad Social se recuperó con 6.579 nuevos cotizantes.

La noticia es especialmente buena porque febrero no estaba siendo favorable para el mercado laboral en los últimos años. De hecho, es la primera vez desde la pandemia que el paro baja en este mes, y en los tres últimos había experimentado ascensos por encima del 1%. Este año, en cambio, da un respiro después del habitual castigo de enero por el fin de la campaña navideñas.

Las cifras son, además, ligeramente mejores que en el conjunto de España, donde el desempleo descendió un 0,27% en febrero con respecto al mes anterior. A nivel interanual, la caída del paro en la Región de Murcia es también casi el doble que la nacional: un 9,81% y un 5,17%, respectivamente.

Por sectores, las buenas noticias son generales, aunque el descenso se nota sobre todo en los

servicios, que incluye las ramas más afectadas por la subida del paro del inicio del año. En concreto, hay 410 parados menos. Es una recuperación, pero leve, ya que en enero la subida fue de 1.257. El total de desempleados también baja en más de un centenar en la agricultura (67) y la construcción (111), y en menor medida en la industria (67). El único colectivo que experimenta un ascenso son los parados sin empleo anterior.

Por otro lado, el paro descendió en febrero en ambos sexos, con 230 hombres menos y 188 mujeres menos en situación de desempleo que el mes anterior, es decir, una reducción del 0,71% y del 0,36%, respectivamente. Por edades, el paro registrado desciende entre la población de 30 a 44 años, con 385 parados menos, un 1,60% de caída. También se reduce en mayores de 45 años, que registró 262 parados menos, un descenso en términos relativos del 0,57%.

Impulso a la afiliación

Durante la última década, febrero sí ha sido un mes más benévolo para la afiliación media, pero en este caso los registros también han sido los mejores desde la pandemia, lo que ha permitido recuperar casi todo lo perdido en el mes de enero.

Según los datos publicados ayer por el Ministerio, la Región de Murcia creó más de 6.500 empleos, lo que eleva el total de cotizantes a 645.645. En el último año, el aumento roza los 20.000, lo que confirma una mejora del mercado laboral a largo plazo,

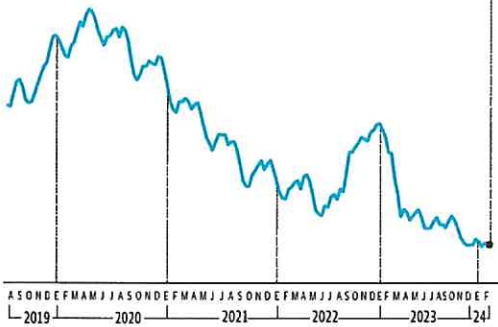
Parados en la Región

FEBRERO DE 2024

84.547

ESPAÑA 2.760.408 ↓ -0,27%

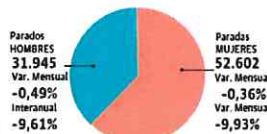
↓ -418 personas
variación mensual
-0,49%



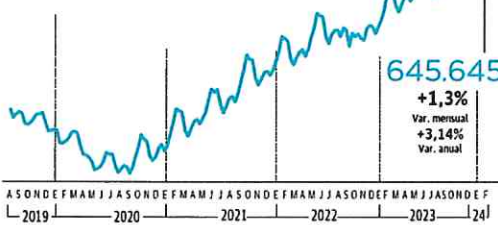
Por sectores



Por sexo



Evolución de la afiliación



pese a los síntomas de estancamiento que se apreciaron después del verano.

En el conjunto del país, la Seguridad Social volvió a recuperar la barrera de los más de 20,7 mi-

llones de afiliados medios, y el ritmo de creación de empleo se eleva hasta el 2,67%, lo que significa que se han generado casi 540.000 puestos en los últimos doce meses.

REACCIONES

Víctor Marín Consejero de Educación, FP y Empleo

«La cifra evidencia nuestro dinamismo»

Para el consejero, el paro «vuelve a evidenciar el dinamismo del mercado laboral de la Región». El titular de Empleo destacó que Murcia es la tercera comunidad donde más bajó respecto a febrero de 2023 y la sexta frente al mes de enero.

José M^a Albarracín Croem

«Ha ido mejor de lo esperado en la Región»

Croem hizo un «balance positivo» de los datos, que «resultaron mejores de lo inicialmente esperado». La patronal destacó el «comportamiento estable de la economía» regional y la continuidad de la evolución favorable que vivió en el tramo final de 2023.

Santiago Navarro CC OO

«El paro en los jóvenes es muy preocupante»

CC OO Región de Murcia calificó de «muy preocupantes» los 6.965 parados «menores de 25 años», así como los 9.109 del colectivo sin empleo anterior, para quienes pidió políticas activas de empleo «contendientes».

Antonio Jiménez UGT

«Seis contratos de cada diez son indefinidos»

UGT atribuyó el descenso del desempleo a la reforma laboral y destacó que «seis de cada diez contratos» registrados en febrero fueron indefinidos, frente a hace dos años, «cuando solo era uno de cada diez».

El turismo regional cierra el mejor enero de su historia con más de 91.000 viajeros

La Comunidad mantiene la tendencia consolidada en 2023, cuando batió sus registros tanto de visitantes como de pernoctaciones

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia registró durante el primer mes de 2024 el mayor volumen de viajeros en alojamientos turísticos para un mes de enero de la serie histórica, según las Encuestas de Ocupación en Alojamientos Colectivos del Instituto Nacional de Es-

tadística (INE). Los datos publicados ayer señalan que la afluencia de turistas en el conjunto de alojamientos reglados fue de 91.431 viajeros, lo que supone un aumento del 4,7% en relación con el dato del mismo mes de 2023.

De esta manera, la Comunidad continúa la tendencia de 2023, año en el que los alojamientos turísticos regionales batieron récord de viajeros, con 1.775.251, un 5,5% más respecto a 2022, y de pernoctaciones, con 5.502.361, un 6% más.

Los viajeros internacionales fueron los que experimentaron un mayor crecimiento, con un

11,3% al alcanzar los 25.026, mientras que los nacionales volvieron a ser los más numerosos, con 66.407, un 2,4% más.

Por su parte, las pernoctaciones generadas por estos turistas sumaron un total de 303.526, lo que también representa un aumento en relación con el mismo mes de 2023 del 5,9%.

Estancias en campings

En cuanto a los establecimientos extrahoteleros (camping, apartamentos, alojamientos rurales y albergues), estos computaron 16.363 viajeros, el registro más elevado en estas tipologías para

este mes, con un 9% más que en 2023. La demanda en el sector del camping registró un aumento interanual del 7,4% hasta los 8.625 viajeros, récord para este periodo. La estancia media en los campings regionales fue de quince días, la más alta del país. Además, se computaron 129.381 pernoctaciones, un 5,5% más que en enero de 2023.

Por otra parte, los alojamientos rurales registraron 2.013 viajeros, un 27,4% más y sus pernoctaciones se incrementaron un 41,6% hasta llegar a las 5.165. Los apartamentos turísticos, por su parte, registraron 4.583 viajeros (3,8% más) y la estancia media fue de 5,69 días, tras subir un 12,4%.

➔ España alcanza el récord de visitantes extranjeros en enero
ECONOMÍA P31

Récord de gasto de los visitantes extranjeros con 76,3 millones

El gasto total que realizaron los turistas extranjeros en la Región alcanzó en enero los 76,3 millones de euros, una cifra récord para este mes, un 11,9% superior a la registrada en enero de 2023 y un 25,5% por encima de la del mismo mes de 2019. Además, la estancia media de los turistas extranjeros en su visita a la Región en enero fue de 15,8 días, la más prolongada del país. El gasto medio diario alcanzó los 86,32 euros. Durante el periodo total de su estancia en la Región, cada turista extranjero gastó 1.359,16 euros, el cuarto mayor gasto por comunidades.

Las murcianas están más motivadas que los hombres para emprender y ganarse la vida

También se muestran más dispuestas a crear empresas con las que «cambiar el mundo», según el informe 'GEM 2022-2023', de la UMU y la Consejería de Economía

TANIA COSTA

MURCIA. Las mujeres de la Región de Murcia están más motivadas que los hombres para crear empresas con las que «ganarse la vida» y también con las que «cambiar el mundo». Así lo recogen las conclusiones del informe 'GEM 2022-2023', centrado en evaluar la evolución y las perspectivas de la situación emprendedora a nivel regional, que elabora anualmente la Universidad de Murcia, con el apoyo de la Consejería de Economía, a través de CaixaBank, el Info y la Fundación Cajamurcia.

Asimismo, el estudio repasa en que, cuando ellas estudian un máster, emprenden más que los hombres. Además, en general, hay mayor interés femenino que

masculino por la internacionalización y la exportación.

El informe concluye también que en la Región se ha producido un refuerzo del liderazgo tecnológico de las mujeres en el emprendimiento de más de 42 meses, al marcar un 17,9% en 2022 frente al 11,1% de 2021. En sintonía, resalta una tendencia creciente de la orientación innovadora de las mujeres.

Los últimos datos señalan que el indicador TEA (Tasa de Actividad Emprendedora) femenino regional ha escalado hasta el 5,1%. Este dato refleja un incremento del 25% respecto a las cifras alcanzadas en 2021.

Se acorta la brecha de género
El estudio de la UMU refleja que, aunque la tasa de emprendimiento masculino supera la femenina, la brecha de género se reduce a medida que avanzan las etapas del proceso emprendedor. De esta forma, se sitúa en un 52,1% entre los hombres y en un 47,1% entre las mujeres.

Desde la Consejería, destacan que actualmente se está desa-

LOS DATOS

47,1%

es la tasa de emprendimiento femenino, que se acerca a la masculina, de 52,9%.

5,1%

es el indicador de emprendimiento de mujeres, que crece un 25% en 2022 respecto a 2021.

17,9%

es el liderazgo tecnológico de ellas en emprendimientos de más de 42 meses; antes el 11,1%.

Mujeres de Águilas, Totana y Moratalla participan en un programa que fomenta iniciar proyectos rurales

rollando la Estrategia de Emprendimiento de la Región de Murcia Ciemp 2022-2025, en coordinación con más de 40 organismos de la órbita empresarial, que contempla entre sus objetivos fomentar perfiles dentro del ámbito de las matemáticas, las ciencias, la tecnología y la ingeniería y acometer acciones que ayuden al empoderamiento femenino. Para ello, la Consejería apoya iniciativas de la Organización de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cartagena (Omepe) y la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cartagena y Comarca (Amepe).

Impulso en el ámbito rural

Desde Red Puntopyme, dependiente del Info, la Comunidad colabora con 'Gira mujeres', un programa de Coca Cola que impulsa la iniciativa empresarial de las mujeres en el ámbito rural. En la última edición participaron emprendedoras de las pedanías lorquinas de Avilés y La Paca, Totana, Alejo, Abarán, Mula, Lorquí y Ceutí.

En febrero de este año, dio inicio la sexta edición de este pro-

grama en el que, en esta ocasión, participan emprendedoras de Águilas, Totana, Moratalla, Alhama, Rincón de Seca, Mula, La Manga, Bullas y Cieza.

Niñas en las ciencias

Otra de las apuestas de la Comunidad es el programa 'Technovation Girls Región de Murcia', que premia a niñas de entre 8 y 18 años por su capacidad para programar 'apps'. La idea es incentivarlas para que se incorporen al sector de la informática.

Entre abril y marzo del año pasado, se realizaron en la Región 16 talleres de programación e inteligencia en colaboración con la Fundación Integra.

En mayo de 2023, tuvo lugar la final regional en la Facultad de Informática de la Universidad de Murcia, en la que participaron 95 niñas, 25 mentores y 24 equipos.

El Instituto de Fomento también colabora con la Asociación de Parques Tecnológicos de España (Apte) para reducir la brecha de género en las carreras tecnológicas y científicas. En el marco de esta iniciativa, el pasado 24 de noviembre de 2023 un grupo de trabajadoras de la empresa Hero España mantuvo un encuentro con niñas de cuarto de la ESO de varios centros de la Región. Estos contactos se han hecho con otras firmas como Sabc, Soltec, Zambudio y la Academia General del Aire.

La ONCE pondrá a la venta el jueves 10 millones de cupones conmemorativos del Día de la Mujer

LV

MURCIA. La Fundación ONCE acogió ayer la presentación del cupón conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer, que saldrá a la venta este jueves 7. En total, se pondrán en circulación por todo el país 10 millones de papeletas.

Al acto acudió la consejera Conchita Ruiz, que destacó «la importante plataforma de difusión que supone la emisión de este cupón para dar visibilidad y conmemorar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sin distinción de género».

La titular de Política Social reivindicó, además, que «la igualdad es un derecho humano fundamental, así como un factor clave para el desarrollo de una sociedad» e hizo especial incidencia «en la doble discriminación que se genera en muchos ámbitos al sumar la condición de ser mujer con la de discapacidad».

Ruiz estuvo acompañada por el delegado Territorial de la ONCE Región de Murcia, Juan Carlos Morejón, entre otros.



El presidente López Miras y la consejera Conchita Ruiz, reunidos con representantes de organizaciones empresariales femeninas. v. VICENS / AGH

López Miras presenta una guía de recursos para nuevas emprendedoras

LA VERDAD

MURCIA. El presidente, Fernando López Miras, y la consejera de Política Social, Conchita Ruiz, se reunieron ayer en San Esteban con motivo del Día Internacional de la Mujer con una decena de representantes de organizaciones de mujeres empresarias de

la Región. Entre ellas, había miembros de la Organización de Mujeres Empresarias (Omepe) y de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (Amepe). En el encuentro les presentaron la guía de recursos para emprendedoras que la Comunidad ha hecho junto con la Omepe.

Se trata de un directorio que

recoge las organizaciones y organismos a los que una mujer puede acudir para poner en marcha su negocio y que también detalla por pasos cómo alinear el propósito de vida personal con el profesional para convertirse en una emprendedora de éxito.

Esta iniciativa se enmarca en el programa regional 'Mujer li-

dera', de promoción del emprendimiento y el liderazgo femenino para fomentar la igualdad y combatir los estereotipos.

El presidente López Miras aprovechó para felicitar a las mujeres que «han abierto caminos liderando proyectos profesionales, ocupando puestos de responsabilidad o triunfando en ámbitos que históricamente han sido dirigidos por hombres». Además, defendió que «ninguna mujer debe desarrollar su vida profesional con más dificultades que los hombres».

Murcia, Cartagena y Yecla preparan la manifestación feminista para el 8 de marzo

La plaza Circular de la capital, la de España de la ciudad portuaria y la del Ayuntamiento yeclano acogerán las protestas

TANIA COSTA

MURCIA. Comisiones Obreras (CC OO) ha convocado una manifestación por el 8 de Marzo en la plaza Circular de Murcia, en la plaza de España de Cartagena y en la plaza del Ayuntamiento, de Yecla. Las tres protestas, que se celebran con motivo del Día de la Mujer, reivindicarán más feminismo y más sindicalismo. En las marchas, los convocantes enarbolarán consignas del tipo 'Ante el auge fascista, aquí está la Murcia feminista' y 'Las mujeres exigimos realidades'. En el caso de Murcia y Cartagena, está previsto que la movilización comience a las 19.00 horas, mientras que en el Altiplano lo hará treinta minutos después ese mismo 8M.

En paralelo a las protestas, el sindicato CC OO ha preparado

un programa de actividades que será presentado hoy y que incluye una jornada sobre derechos laborales con perspectiva de género (5 de marzo), en la que se debatirá sobre inspecciones en los planes de igualdad y relacionadas con la discriminación por razón de sexo, y sobre temas laborales y de la Seguridad Social.

También está programada una concentración en la plaza del Cardenal Belluga, a las 12.00 horas del 8 de marzo. Luego, por la tarde, convocan la manifestación del 8M en la plaza Circular.

El sindicato anima a quienes decidan sumarse a la convocatoria de manifestación a recoger una pulsera y un cartel reivindicativo como el de la pancarta que llevarán a la protesta.

La Asamblea Feminista de la Región de Murcia se sumará a la manifestación de CC OO en la plaza Circular y ha pedido a sus integrantes que acudan a la protesta vestidas de morado «para teñir las calles del color de las mujeres».



David Lopera, María José Puche, Mercedes Bernabé, Conchita Ruiz, Silvia Navarro, Almudena Abellán, Ascensión Carreño, Almudena Nieto y Eric Van Hout. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Encuentro empresarial con la diseñadora Silvia Navarro

T. C.

MURCIA. La diseñadora Silvia Navarro fue ayer la protagonista del encuentro organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) en la tienda que tiene en la calle Maestro Alonso 3, de Murcia. Allí habló de su experiencia profesional en calidad de CEO de

la firma de moda que lleva su nombre y de cómo ha tenido que reconducir su negocio para poder hacer frente a negocios como Shein. Según explicó, tuvo que apostar por la calidad de sus productos y por un trato personalizado y de atención integral al cliente hasta el punto de personalizar cada diseño.

Sobre este encuentro, la consejera Conchita Ruiz destacó que «Silvia Navarro es un claro ejemplo de mujer que ha sabido liderar su propio camino y que ha hecho de su talento su principal herramienta para crecer profesionalmente».

A sus 36 años, la diseñadora murciana es una de las firmas referentes en el sector de fiesta, ceremonia y moda en España. Tiene más de 40 empleados en plantilla y siete boutiques en Murcia, Sevilla, Madrid, Málaga, Granada, Alicante y Valencia.

El Palacio Almuadí acoge esta tarde una nueva edición del foro 'Extraordinarias'

Seis mujeres referentes de diferentes sectores profesionales compartirán su experiencia y servirán como ejemplo de liderazgo femenino

EFG

MURCIA. Inspirar, motivar y empoderar. El encuentro anual 'Extraordinarias en Murcia' vuelve a demostrar que cuando se trata de ser referentes, no hay techo que limite el poder de la creatividad, el talento y el empeño. Por eso, el Palacio Almuadí acoge en la tarde de este martes, 5 de marzo, una cita con el liderazgo femenino que pondrá nombre y rostro a mujeres cuya trayectoria merece ser resaltada y compartida.

El evento, organizado por LA VERDAD y con el patrocinio del Ayuntamiento de Murcia y CaixaBank, comenzará a las 18.00 horas. Moderado por la periodista Isabel Escribano, la jornada ser-

virá para compartir experiencias desde distintos ámbitos profesionales. La apertura correrá a cargo de Ascensión Tenza, directora comercial de LA VERDAD, a la que seguirá una mesa de experiencias entre mujeres que destacan por su éxito a nivel regional, nacional e internacional. Participará así la concejala de Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores del Ayuntamiento de Murcia, Ascensión Carreño, quien es además ingeniera de Obras Públicas y Civil y arquitecta técnica, con máster europeo en Medio Ambiente y Energías Renovables. Junto a ella estará Laura Fernández, direc-

Ascensión Carreño, Laura Fernández, Ester Cerdán, Emma Barceló, Ángela Marulanda y Miriam Belando protagonizan la mesa redonda de este encuentro



tora de Área de Negocio Murcia-Norte de CaixaBank, que cuenta con una dilatada experiencia en el sector de la banca.

La mesa de experiencias también contará con Ester Cerdán, CEO, directora creativa y cofundadora de Laura Bernal, firma que comenzó su andadura en 2011 como una apuesta para vestir a «mujeres que vuelan alto» y que ya dispone de más de 450 puntos de venta en todo el mundo. Emma Barceló, doctora en Ingeniería Telemática, aportará sus más de 20 años de experiencia en el sector de las tec-

MÁS INFORMACIÓN

► Qué: 'Extraordinarias en Murcia'. Encuentro de liderazgo femenino.

► Organiza: LA VERDAD con el patrocinio del Ayuntamiento de Murcia y CaixaBank.

► Cuándo: Hoy martes, 5 de marzo, a las 18.00 horas, en el Palacio Almuadí.

► Aforo completo.

nologías de la información, así como la razón de ser y su día a día en el Centro Capgemini de Murcia que dirige.

Completan el encuentro Ángela Marulanda, CEO de la empresa de servicios hosteleros AM Marulanda y creadora de Vermut Marulanda, un vermut artesanal que produce desde 2019, y Miriam Belando, gimnasta profesional con trayectoria en competiciones olímpicas y médica, trabajando desde 2021 en el hospital Virgen de la Arrixaca en Urgencias, con la especialidad de medicina familiar.

EN BREVE

UNIVERSIDADES

Rechazo al modelo de financiación de la LOSU

LA VERDAD. El Gobierno regional rechazó ayer el modelo de financiación «impuesto» por el Ministerio para aplicar la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Junto con el resto de comunidades, propone que el Estado se haga cargo del aumento del coste del personal en lo que respecta a la contratación de profesores durante los seis primeros años, y que las administraciones regionales asuman el cien por cien del gasto hasta el final de la vida laboral.

SANIDAD

Podemos pide a López Miras que comparezca

LA VERDAD. El diputado regional de Podemos Víctor Ego reclamó ayer la comparecencia «urgente» de Fernando López Miras para que explique «los sobrepagos que pagó el Gobierno regional en contratos de emergencia durante la pandemia». Ego denunció que, «ya en 2022, señalamos gravísimas irregularidades en esos contratos, que incluyen sobrepagos de hasta el 150% en la compra de mascarillas y el incumplimiento de los plazos de entrega».

ECONOMÍA

La Región lidera la subida de la vivienda

EP. El precio de la vivienda de segunda mano subió un 15,9% en la Región de Murcia en febrero con respecto al mismo mes del año anterior. Se trata del aumento más pronunciado de todas las comunidades. La Región también lideró el incremento de los precios con respecto al mes anterior, al registrar una variación positiva del 3,03%, según el informe de precios de venta de 'pisos.com'. El precio del metro cuadrado alcanzó en la Comunidad los 1.284 euros.

EDUCACIÓN

Jornada para mejorar la convivencia escolar

LA VERDAD. Más de 200 docentes participaron ayer en la III Jornada Convive para mejorar la convivencia en los centros educativos. Se trata de una iniciativa destinada a equipos directivos, coordinadores de convivencia y coordinadores de bienestar y protección. El consejero de Educación, Víctor Marín, destacó «la importancia de las emociones y las relaciones positivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje».

Pérez-Crespo será el director médico de La Arrixaca

El jefe de sección de Urgencias sustituirá en el cargo a Juana Fernández

J. P. PARRA

MURCIA. Carlos Pérez-Crespo, jefe de sección en el servicio de Urgencias de La Arrixaca, será el nuevo director médico del hospital y del Área I de Salud (Murcia Oeste), según señalan distintas fuentes del centro hospitalario. Sustituirá en el cargo a Juana Fernández, que ocupaba la dirección médica desde 2021. Con este nombramiento, el director gerente del área, Amancio Marín, perfila su equipo propio. Pérez-Crespo es un profesional muy bien valorado en La Arrixaca y en el Servicio Murciano de Salud (SMS), con una larga trayectoria.

El Boletín Oficial de la Región (Borm) publicó el pasado 15 de febrero la convocatoria para su provisión, mediante la vía de la libre designación, de la dirección médica del área I. El plazo para la presentación de candidaturas se cerró el pasado viernes y, según diversas fuentes, la elección de Pérez-Crespo es ya un hecho. La dirección médica es una pie-

za clave en el organigrama del hospital, cuya gerencia fue renovada el pasado mes de noviembre con el nombramiento de Amancio Marín. Ahora toca el turno del segundo escalón. Además de su amplia trayectoria clínica, Pérez-Crespo tiene experiencia de gestión como jefe de servicio de Urgencias en el hospital Santa Lucía, cargo que abandonó tras un enfrentamiento con la Gerencia del área de salud de Cartagena en 2013 a cuenta del cierre de las Urgencias del Rosell. Su destitución provocó la movilización unánime a su favor de la plantilla.

Los retos

La Arrixaca afronta importantes retos. Una vez pasada la pandemia, los principales jefes de servicio reclaman una ampliación del bloque quirúrgico, que se ha quedado pequeño para asumir la presión asistencial, lo que obliga a derivar a centros concertados casi la mitad de la actividad quirúrgica. También está pendiente la ampliación del hospital de día oncológico para mejorar la atención e intimidad de los pacientes.

Los cambios en los segundos escalones llegarán también en los próximos días al hospital Reina Sofía, donde está pendiente el



Carlos Pérez-Crespo, en Urgencias de La Arrixaca. lv

nombramiento de un nuevo subdirector o subdirectora médica en sustitución de la cardióloga Irene Marín, quien desde el pasado mes de septiembre es directora general de Asistencia Sanitaria.

Además de los nombramientos de cargos directivos mediante la vía de la libre designación, el Servicio Murciano de Salud ha recuperado la provisión de las jefaturas de servicio y de sección mediante los concursos de méritos, tal y como establece la Ley del Personal Estatutario. En La Arrixaca, está pendiente la provisión de la jefatura de servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial. También se ha convocado la jefatura de Medicina Nuclear en el Complejo Hospitalario de Cartagena, así como varias jefaturas de sección en el Hospital Comarcal del Noroeste y en Los Arcos.

Reclaman una estrategia global de lucha contra la pobreza en la Comunidad

La presidenta de EAPN recuerda que un 11% de la población vive con menos de 560 euros al mes

EP

MURCIA. La presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN-RM), Rosa Cano, reclamó ayer en la Comisión especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Asamblea Regional que sea la Comisión sobre esta materia la que se encargue de elaborar la estrategia de lucha contra la exclusión social.

Cano explicó que esta comisión cuenta con la participación de la mayoría de las consejerías del Gobierno regional y, además, en ella está presen-

te la Federación de Municipios y la Delegación del Gobierno. «Esta amplia participación es para nosotros el principal valor de esta comisión para iniciar los pasos», dijo a los parlamentarios.

La presidenta de la EAPN recordó que, actualmente, hay 167.000 personas en riesgo «grave» de exclusión, motivo por el que urge a que la Comisión Rectora de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social tome las riendas y elabore una estrategia global. Un 11% de la población de la Región vive con menos de 560 euros mensuales. «Son menos de mil euros al mes para hacer frente al alquiler, a la hipoteca, a los gastos del 'cole', a la ropa, a la luz», recordó. El INE advierte de que el riesgo de pobreza alcanza ya el 30,5% de la población, casi medio millón de murcianos.

Más de 55.000 personas acudieron a donar sangre el año pasado

La Región protagoniza un récord y suma 1.487 nuevos donantes de médula ósea

LA VERDAD

MURCIA. El Centro Regional de Hemodonación atendió a 55.660 donantes de sangre en 2023, de los que 6.852 realizaron su primera donación de sangre. Hubo 47.262 donaciones efectivas, según los datos de la Consejería de Salud.

Las extracciones se llevaron a cabo tanto en los puntos fijos de Murcia y Cartagena, como en diversas campañas programadas con equipos móviles, con lo que se cubrieron los 45 municipios de la Región. En 2023 se alcanzó la meta de lograr unas 250 donaciones de sangre al día. «La donación de sangre es un pilar fundamental en el sistema sanitario, por lo que es muy

importante la fidelización y el progresivo relevo generacional, para garantizar la disponibilidad continua de componentes sanguíneos y poder mantener el nivel asistencial actual en los hospitales», explica la directora del centro, María Luisa Lozano.

El proceso de donación de sangre es sencillo y sin riesgos. Antes de la extracción, se atienden todas las dudas y consultas de los donantes. Los varones pueden donar cuatro veces al año y las mujeres, tres.

En el balance anual, destaca el éxito del programa de plasmaféresis, un sistema de obtención de plasma, con un total de 749 procesos realizados.

Además, se registraron 1.487 nuevos donantes de médula ósea, lo que sitúa a la Región de Murcia como una de las autonomías con mayor número de donantes de médula ósea. En concreto, hay 26.150 registrados activos.

La Región ha reducido el paro en casi 9.200 personas en el último año

► En el mes de febrero han salido de las listas de las oficinas de empleo 418 murcianos ► La cifra total se situó el pasado mes en 84.547 desempleados, más de la mitad de los cuales superan los 45 años

M.J.GIL/E.P.

El paro registrado en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) bajó en 418 personas en febrero en la Región. La cifra de desempleados ha caído hasta los 84.547, según datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social este lunes. En relación a febrero de 2022 el desempleo ha descendido en 9.193 personas, lo que supone un 9,81% menos. A su vez, la Seguridad Social ha sumado 6.578 afiliados el pasado mes, a pesar de que febrero no suele ser tradicionalmente un mes en el que aumenta el empleo.

Sin embargo, la Región ha sido la tercera comunidad autónoma en la que más ha caído el paro, después del repunte registrado en enero, al acabar la campaña navideña, que había roto la tónica de crecimiento del empleo de los últimos meses.

Resulta especialmente significativo que todos los sectores registren un descenso del paro, salvo el colectivo de los desempleados que buscan su primer empleo, una evolución que suele estar ligada al crecimiento de la población activa en la Región.

Esto se traduce en una mayor incidencia del desempleo entre los jóvenes menores de 25 años, con 250 parados más que en enero (3,11%), mientras que el paro de las personas con 25 años y más se incrementó en 418 desempleados (0,55%).

El número total de desempleados registrados en las oficinas de empleo de la Región se situó en 84.547 personas el pasado mes.

Según las estimaciones ofrecidas por el Ministerio de Trabajo, es la cifra más baja en un mes de febrero desde 2008.

Por otra parte, más de la mitad de los parados superan los 45 años. De los 45.676 que aparecen dentro de esta franja de edad, casi

29.000 son mujeres y 16.750, hombres. Además, dos de cada tres desempleados mayores de 45 años trabajan en el sector servicios.

Por sectores, el paro bajó más en servicios, con 410 desempleados menos (-0,72%); agricultura, con 115 menos (-2,43%); construcción, con 111 menos (-1,71%); e industria, que ha reducido el desempleo en 67 personas (-0,8%).

El sector servicios, en el que trabaja más del 60% de los ocupados de la Región, es también el que acumula el mayor número de parados, con 56.177.

Sin empleo anterior hay 9.109, mientras que los sectores con menos desempleados son agricultura (4.621), construcción (6.366) e industria (8.274).

En cuanto a sexos, de los 84.547 desempleados registrados en febrero, 52.602 eran mujeres, 622 más (1,2%) y 31.945, hombres, lo que supone un aumento de 46 en el número de desempleados respecto al mes anterior (0,14%).

Desde el inicio de la serie histórica comparable, en el año 1996, el paro ha subido en febrero la mayoría de veces en Murcia (20 veces) mientras que ha bajado en ocho ocasiones, siendo el descenso del

último mes la bajada más pequeña desde 2004.

En febrero se registraron 43.711 contratos en Murcia, un 4,68% más que en el mismo mes del año anterior. Los servicios, con 20.177 contratos, registra la cifra más alta, seguidos de la agricultura, con 17.508.

Casi el 60% de las contrataciones eran indefinidas, mientras que las temporales se reducían al 40%.

La afiliación media a la Seguridad Social en la Región de Murcia se situó en febrero en 645.645 personas, lo que supone en términos absolutos un aumento de 6.578 con respecto al mes anterior (1,03%).

La Región anotó el segundo mes del año el aumento más elevado de la variación mensual por comunidades autónomas, por detrás solo de Islas Baleares (3,18%).

En términos medios, la afiliación creció en la Región en 19.633 personas en los últimos doce meses (3,14%), el tercer aumento más acusado del país, solo inferior a los registrados por Canarias (4,09%) y la Comunidad de Madrid (3,85%).

Del total de personas afiliadas en la Región de Murcia, 541.777 pertenecen al Régimen General, 102.838 al Régimen de Autónomos y 1.030 a Trabajadores del Mar.

En el caso concreto del Régimen General, está integrado por el Sistema Especial Agrario, con 78.148 trabajadores; el Régimen de Empleados de Hogar, con 10.088; y el General, con 453.541.

En España la Seguridad Social ganó una media de 103.621 cotizantes en febrero respecto al mes anterior, su mayor alza en este mes desde 2007. En total el número de afiliados ha alcanzado los 20.954.785 trabajadores. En comparación con el mes anterior, hay 73.492 afiliados más a la Seguridad Social.



Terraza de un bar de la plaza Belluga de Murcia. SAN CARLOS CAVAL

La economía regional mantiene la estabilidad y sigue creando empleo

Patronal y sindicatos celebran los buenos datos de febrero tras la caída del mes de enero

M.J.G.

La Croem destaca que el pasado mes «es el primer febrero desde 2020 en el que ha bajado el paro. Además, resulta más acusado que en el ámbito nacional». La patronal también resalta que «la creación de empleo ha vuelto a las cifras prepandemia» y concluye que «la evolución de este último mes indicaría un comportamiento estable de la economía de la Región de Murcia, que daría continuidad a la favorable evo-

lución que se produjo durante el tramo final de 2023».

La Cámara de Comercio de Murcia celebra que «tras un inicio de año en el que se produjo el tradicional aumento del paro de enero, febrero vuelve a retomar la senda positiva del último tramo de 2023 y el número de parados desciende. Supone, además, una ruptura con el aumento que se ha producido en este mes en los últimos años».

CC OO valora el descenso del paro y el aumento de la afiliación que se ha producido el pasado mes, pero apunta que «son muy preocupantes los datos de paro de las personas jóvenes menores de 25 años y sin empleo anterior para quienes

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

El PIB regional es el que más **ha crecido** en todas las comunidades con la democracia

La economía murciana ha repuntado más del 230% en los 44 años transcurridos desde 1978

EFE

Murcia es la comunidad autónoma que más ha crecido desde que se instauró la democracia en España. El PIB regional ha aumentado un 230,2% en los 44 años transcurridos desde que se aprobó la Constitución de 1978, según se recoge en un estudio difundido por Fedea. Por detrás de la Región aparecen Madrid (224,4%), La Rioja (215,0%) y Baleares (203,3%). Mientras tanto, las comunidades del norte como Asturias y el País Vasco son las que menos han repuntado. En creación de empleo Murcia también aparece en los primeros puestos.

Sin embargo, el elevado crecimiento que ha experimentado la economía murciana no ha hecho posible la convergencia con la media España. El PIB regional se situaba en 2022 por encima de los 35.800 euros, según los datos recogidos en el informe

Fedea recuerda que en 1978 Cataluña estaba a la cabeza, con un 19,2% del PIB total de España, por delante de Madrid (16,7%), Andalucía (12,9%), la Comunidad Valenciana (9,2%) y País Vasco (7,3%).

Las series de agregados económicos y demográficos de las regiones españolas durante las últimas décadas, actualizadas esta semana por Fedea con los datos de 2022, han puesto de relieve las diferencias en la evolución económica de los distintos territorios que se ha producido desde el año 1978 tanto en crecimiento del PIB como en la evolución del empleo y los salarios

La lista de las comunidades donde el PIB ha crecido más entre 1978 y 2022 la encabeza Murcia, con un 230,2%, seguida de Madrid (224,4%), La Rioja (215,0%), Baleares (203,3%), Navarra (192,0%), Canarias (187,0%) y la Comunidad Valenciana

Los salarios se han multiplicado por 22 desde que está en vigor la Constitución

El informe de Fedea también revela que los salarios de los murcianos se han multiplicado por 22 desde la entrada en vigor de la Constitución, mientras que en España las remuneraciones se han multiplicado por 17. No obstante, a pesar de haber registrado el mayor incremento en los últimos 44 años, la Región sigue siendo una de las comunidades con los salarios más bajos.

Junto a Murcia, los mayores incrementos en la remuneración de los asalariados desde 1978 se han dado en Baleares, que ha multiplicado por 21 la cifra de asalariados, Madrid (por 20) y Canarias (por 19). Por 18 se ha multiplicado el total de los salarios de los empleados desde 1978 en la Comunidad Valenciana, Navarra y Andalucía; por 17 (igual que la media) en Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja; por 16 en Cataluña y Aragón; por 15 en Galicia y Cantabria; por 14 en Castilla y León y por 13 en País Vasco. Una vez más, también en este apartado Cataluña ha cedido el primer puesto en estos años a Madrid.

(179,0%). En cambio, la que menos ha crecido en esos 44 años ha sido Asturias, con un 69,3%, lo que supone tres veces menos que Murcia, por detrás de otras comunidades del norte peninsular como Cantabria (110,5%), Castilla y León (122,6%), País Vasco (123,3%), Galicia (142,2%) y Aragón (155,8%).

En posiciones más cercanas a

la media, aunque por debajo, se sitúan Extremadura (171,1%), Cataluña (169,0%) y Castilla-La Mancha (161,3%).

El informe de Fedea recuerda que en 1978 Cataluña era la comunidad autónoma que aportaba el mayor porcentaje del PIB de España y se situaba a la cabeza con un 19,2% del PIB total, por delante de Madrid.

Sin embargo, en 2022 Madrid ocupaba el primer puesto, con un 19,9%, superando a Cataluña (19%).

Paralelo al crecimiento de la economía, el número de puestos de trabajo asalariados ha aumentado en España desde 1978 en un 77,3%, pero también en este ámbito con grandes diferencias entre territorios.

Donde más ha crecido el empleo ha sido en los dos archipiélagos: Baleares, con un 130,7% más de puesto de trabajo, y Canarias, con un 122,4%, seguidos de Madrid (116,5% más) y Murcia (112,5%).

A continuación aparecen Navarra (86,5% más) y La Rioja (78,0%), también por encima de la media, y por debajo la Comunidad Valenciana (75,2%), Cataluña (75,1%), Andalucía (73,0%) y Aragón (70,8%).

De nuevo ha sido Asturias la comunidad en la que menos ha crecido en esos 44 años el empleo asalariado, un 23,4%, casi 5,6 veces menos que en Baleares, por debajo de País Vasco (42,5%), Extremadura (46,9%), Castilla y León (48,5%) y Galicia (54,8%).

Como en relación al PIB, en 1978 Cataluña estaba a la cabeza del empleo, con 1.876.000 asalariados, el 18,4% del total, seguida de Madrid (1.553.000, el 15,2%), Andalucía (1.542.000, el 15,1%) y la Comunidad Valenciana (1.023.000, el 10,0%).

Y de la misma manera, en 2022 Madrid había adelantado hasta el primer puesto, con 3.362.000 empleados, el 18,6% del total, ligeramente por encima de Cataluña (3.286.000, el 18,2%) y a más distancia de Andalucía (2.668.000, 14,8%) y la Comunidad Valenciana (1.791.000, 9,9%).



▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

vide políticas activas y contunden-tes de empleo». El sindicato apuesta por mejorar la participación del sector industrial en la economía regional y recuerda que «la falta de personas cualificadas en sectores poco desarrollados, que pueden tener mucho potencial mediante la investigación, la innovación y su desarrollo».

UGT considera que «la reforma laboral no solo ha contribuido a mejorar la estabilidad de las contrataciones, hecho fácilmente apreciable en las actuales tasas de temporalidad, sino que también ha propiciado que nuestro mercado laboral dé mayores muestras de solidez y resistencia ante un contexto económico adverso como el actual».

Añade que «siguen quedando cuestiones por resolver para conseguir un mercado laboral más justo e inclusivo, empezando por las políticas activas para facilitar el acceso de los parados a un puesto de trabajo, cuya eficacia se ve limitada por la falta de recursos de los servicios públicos de empleo».

El Régimen de autónomos gana 359 cotizantes

▶ La afiliación de los autónomos también creció en el mes de febrero. El número de trabajadores por cuenta propia ha aumentado en 359 (un 0,4% más) y ha alcanzado los 102.838. ATA resalta el incremento de la afiliación al RETA que se ha producido entre las mujeres y entre mayores de 50 años. Además, señala el paro entre los autónomos también bajó en febrero. Por su parte, UPTA dice que «el comercio sigue la misma tendencia destructiva desde 2021» y alerta de que el aumento de la afiliación en sectores como puede ocultar la adscripción de «falsos autónomos».

Piden un plan contra la pobreza que abarque a todas las consejerías

► La Red de Lucha contra la Pobreza cree necesaria una estrategia con medidas de política social, vivienda, empleo, educación, salud y medio ambiente

JAIME FERRÁN

La Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia pidió ayer una estrategia regional de lucha contra la pobreza que vaya más allá de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad e incluya a todos los departamentos de la Administración autonómica.

Su presidenta, Rosa Cano, compareció ayer en la Comisión Especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Asamblea Regional y allí pudo reclamar a los diputados un plan que deberá incluir «medidas de política social, vivienda, empleo, educación, salud y medio ambiente», ya que este «no es un problema coyuntural, sino estructural», por lo que su solución solo puede ser integral.

De hecho, recordó que, según los últimos datos conocidos en la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, una de cada 3 personas en la Región de Murcia están en riesgo de pobreza y exclusión social. Este porcentaje se mantiene alrededor del 30% desde hace muchos años y hace que seamos la quinta comunidad con más pobreza del país.

Por otra parte, según el Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales, la Región ocupa la última posi-

ción en la calificación de las comunidades en el desarrollo de su sistema de servicios sociales. Mientras que la inversión media por habitante en España es de 462,7 euros, en Murcia es de 340,1 euros (un 25% menos).

«La pobreza no es normal ni un castigo divino. Puede erradicarse y eso está en nuestra mano, pero no es trabajo de un día y se necesita financiación y recursos, organización, plazos y objetivos», explicó Cano.

Pese a los datos que ofrecen los indicadores sociales, el diputado regional del Partido Popular Miguel Ángel Miralles resaltó que «gracias a las políticas del presidente Fernando López Miras, la Región es la comunidad que más ha reducido los índices de pobreza de toda España», ya que, según los últimos datos de la Tasa Arope, en 2023 la Región redujo en 0,5 puntos los índices de pobreza,

Uno de cada 3 murcianos está en riesgo de exclusión social y unas 175.000 personas viven en pobreza severa

mientras que a nivel nacional han crecido 0,5 puntos.

«Lo cierto es que desde 2008 los datos no han mejorado», matizó la diputada regional y secretaria de Servicios Sociales del PSOE en la Región, Toñi Abenza, para quien resulta «bochornoso escuchar al PP decir que Murcia «está bien, cuando el 30,5% de la población vive en riesgo de pobreza y exclusión social» y «el 11,6%, unas 175.000 personas, vive en pobreza severa».

«Somos una de las comunidades con mayor número de personas que viven en pobreza severa, los informes nos muestran la radiografía de una Región desoladora y con un Gobierno regional que continúa fomentando la cultura del desgaste y sin mover ni un solo dedo», subrayó.

Podemos se mostró incrédulo ante esta comisión, y a que del segundo Pacto contra la Pobreza «solo se cumplieron tres medidas de cincuenta y una de ellas fue crear una comisión rectora que aún no se ha reunido», señaló la portavoz morada, María Marín. Asimismo, añadió que el dictamen de la comisión que se creó hace dos legislaturas se «guardó en un cajón» y no se ha puesto ninguna medida de las setenta que incluye, y eso que es «de obligado cumplimiento».



Rosa Cano (l.), presidenta de la EAPN, visitó ayer la Asamblea. L.O.

Vox rescataría la Ley de Vagos y Maleantes para combatir el «parasitismo social»

► El diputado de Vox Antonio Martínez Nieto alertó del peligro de que esta estrategia incluya medidas de «empobrecimiento» de la sociedad por culpa de lo que denominó «ideología del parasitismo social», que «prefiere la subvención». Fue en este punto cuando dijo que, «habría que proponer a esas personas que

no quieren realmente trabajar la Ley de Vagos y Maleantes, en lugar de mostrarle la carta de prestaciones sociales». Esta norma, que data de 1933, hacía referencia al tratamiento de vagabundos, nómadas, proxenetas y fue modificada en el franquismo para reprimir también a los homosexuales. J.F.C.

Los alojamientos turísticos saldan el mejor enero de la serie histórica

► Computaron 91.431 viajeros durante ese mes, lo que supone un aumento del 4,7% respecto al año anterior

L.O.

La Región de Murcia registró durante el primer mes de 2024 el mayor volumen de viajeros en alojamientos turísticos para un mes de enero. Así, y según las Encuestas de Ocupación en Alojamientos Colectivos del Instituto Nacional de Estadística, INE, la afluencia de turistas

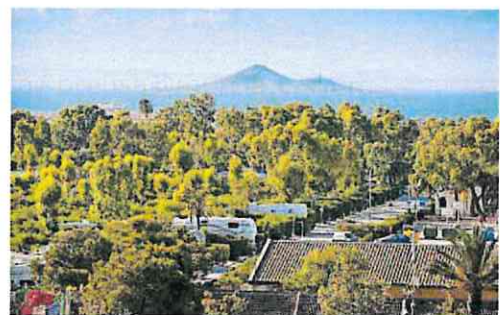
en el conjunto de alojamientos reglados fue de 91.431 viajeros en enero, lo que supone un aumento del 4,7 por ciento en relación con el dato del mismo mes de 2023.

De esta manera, la Región mantiene en este comienzo del año la tendencia alcista que consolidó en 2023, año en el que sus alojamientos turísticos batieron récord de viajeros, con 1.775.251 (un 5,5 por ciento más respecto al mismo período de 2022), y de pernoctaciones, con 5.502.361, un seis por ciento más que el año anterior. Los viajeros nacionales fueron este mes

66.407 (2,4 por ciento más que en enero de 2023) y los viajeros internacionales que llegaron a los 25.026 (+11,3 por ciento).

Por su parte, las pernoctaciones generadas por estos turistas en los alojamientos turísticos de la Región sumaron en enero un total de 303.526, lo que representa un aumento en relación con el mismo mes de 2023 del 5,9 por ciento.

Los establecimientos extrahoteleros (camping, apartamentos, alojamientos de turismo rural y albergues) de la Región, computaron 16.363 viajeros en enero, el registro



Un camping a orillas del Mar Menor. CARM

más elevado en estas tipologías para este mes, con un nueve por ciento más que los registrados en enero del año pasado (+3,2 por ciento en España).

La demanda en el sector del camping registró un aumento interanual del 7,4 por ciento hasta los 8.625 viajeros, récord para este período.

Lo agricultura

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ

El presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, ha escenificado este lunes el acuerdo con las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPA) por el que el Gobierno regional invertirá hasta 2028 más de 18 millones de euros en ayudas directas a agricultores y ganaderos. López Miras aseguró que es un «balón de oxígeno» para el campo murciano ante la aprobación de los líderes regionales de Asaja, COAG y UPA. «Si el campo murciano no avanza, no lo hace nuestra Región», explicó el presidente regional que avanzó que el plan arranca con una aportación extraordinaria de 600.000 euros de los que 200.000 se destinan a las asociaciones de defensa sanitaria y 400.000 a la subvención para la contratación del seguro agrario.

El presidente matizó que la Región de Murcia tendrá «un órgano de control de la Ley de la Cadena Alimentaria» para que los agricultores y ganaderos reciban un precio justo y que nunca vendan a pérdidas. «La Región de Murcia es agricultura y estaremos siempre con los agricultores. Hacemos la parte que nos corresponde y este no es un final, es un punto de partida», sentenció López Miras.

Satisfechos y con reservas

El primero en sellar el acuerdo fue Marcos Alarcón, secretario general de UPA, que daba sentido al acto por la falta de presupuesto: «El impacto está en la disponibilidad de un presupuesto adicional y que viene por una insuficiencia presupuestaria. Mostramos satisfacción porque había expedientes que pese a haber sido aprobados no tenían presupuesto y ahora cuentan con 7,2 millones de euros». Hizo hincapié en los más de 9,2 millones de euros destinados a garantizar que «no nos ocurra lo mismo en las primas de mantenimiento de la agricultura ecológica mediante un incremento de la cofinanciación de la Comunidad Autónoma», porque consideran esencial mantener esos recursos para seguir fomentando el «alto índice de la agricultura ecológica que supera el 25%».

Tras él, Alfonso Gálvez, secretario general de Asaja. «Es muy im-



El presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, durante la firma del acuerdo del sector agrícola

EFE | MARCIAL GUILLÉN

El Gobierno regional da un «balón de oxígeno» al sector primario

► El presidente de la Región de Murcia y los líderes de UPA, COAG y Asaja firman ayudas para los próximos cuatro años y la creación de un órgano de control de la Ley de Cadena Alimentaria

portante el esfuerzo que se hace para apoyar el seguro agrario y también contempla temas de calado que están en las reivindicaciones como el papel que tienen que jugar las Comunidades Autónomas con el Gobierno central con su participación de los estudios de

costes de producción», apuntó el líder de Asaja en relación a la Ley de Cadena Alimentaria.

Mirada a la Unión Europea

Gálvez recordó que es prioritario generar un «horizonte normativo de estabilidad», ya que los problemas vienen de las normas comunitarias y de la mala negociación de España con la Unión Europea. «Le hemos insistido al presidente que haga suyas las reivindicaciones y que sea el portavoz del sector agrario ante las instituciones comunitarias para que podamos influir en el cambio de rumbo y apostar por la producción agrícola y ganadera como garantía de la sobe-

ranía alimentaria de la UE», sentenció.

El último de los representantes agrarios que firmó el acuerdo fue José Miguel Marín, presidente de COAG: «Hoy ponemos en valor un trabajo importante y que el Gobierno regional ha tenido la capacidad de reacción sin precedentes. Son 16,5 millones de euros que van a paliar la falta económica del segundo pilar de la PAC. Es importantísimo para el tejido productivo de secano que está pasando una dificultad enorme en una sequía endemizada que está poniendo en jaque mate a las producciones». Marín remarcó que tienen que estar satisfechos por la reacción del Gobier-

no regional que les sirve para conseguir que «cientos de agricultores y ganaderos no tengan que marcharse, que no tengan que cerrar». Es importante, dijo, la repercusión económica, pero mucho relevante es la repercusión social del acuerdo.

Al igual que el presidente, los tres líderes del sector primario regional coincidieron en que este es un primer paso que atiende a una situación de urgencia de la agricultura y la ganadería, pero que «no es la respuesta definitiva a los problemas del sector agrario». Por ese motivo, lo definen como una hoja de ruta que estará en evolución permanente desde su firma.

El PSOE tilda de «migajas» un pacto que no resuelve el problema agrícola

J.A. SÁNCHEZ

El secretario general del PSOE en la Región de Murcia, José Vélez, respondió asegurando que el acuerdo entre Gobierno y agricultores son migajas. «Lo están vendiendo a bombo y platillo como ayudas nuevas y extraordinarias,

pero no son ni lo uno ni lo otro. El Gobierno de López Miras miente como un vulgar trilerero». Vélez consideró que es indignante que los agricultores y ganaderos hayan tenido que salir a la calle para que el Gobierno regional cumpla la Ley de la Cadena Alimentaria

que se está incumpliendo desde su aprobación: «Es decir, ha tenido que salir el sector a la calle para que el Gobierno de López Miras se comprometa a cumplir con la Ley. Le pido a López Miras que deje de intentar engañar a la ciudadanía».

«Una vez más, exigimos al Gobierno regional que cumpla con su obligación y sancione a quienes abusan de los agricultores y ganaderos, robándoles el sudor de su frente al pagarle por sus productos menos de lo que les cues-

ta producirlos», concluyó un Vélez que recordó que en diciembre, durante la tramitación de los presupuestos autonómicos de este año 2024, el Grupo Parlamentario Socialista denunció que el Gobierno regional había dejado a muchos agricultores y ganaderos de la Región sin cobrar las ayudas agroambientales del PEPAC, a pesar de cumplir con los requisitos, por no haber destinado recursos suficientes, por eso presentaron unas enmiendas que fueron rechazadas por el PP y Vox.

El socialista José Vélez acusa al Gobierno de López Miras de «mentir como un vulgar trilerero»



Rubén Martínez Alpañez, portavoz de Vox en la Asamblea Regional.

L.O.

Vox quiere registrar la reforma de la Ley del Mar Menor con el PP

► Reconocen que sus socios en el Gobierno aún no se han puesto en contacto con ellos, aunque esperan que «esta semana quede el asunto cerrado»

JAI ME FERRÁN

■ Vox no desea registrar en solitario en la Asamblea Regional la proposición de ley para reformar la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor, sino que está esperando a que su socio de Gobierno de coalición, el Partido Popular, haga sus aportaciones al texto para que la iniciativa parlamentaria lleve el sello de los dos.

No solo eso. El portavoz de Vox en la Cámara murciana apremió ayer a

los populares a reaccionar, después de que el pasado jueves compartieran con ellos el borrador de la ley que, como adelantó La Opinión, busca, entre otras medidas, sacar las macroplantas fotovoltaicas en el entorno de la laguna, obligar a los ayuntamientos ribereños a presentar auditorías anuales sobre el estado de la depuración de sus aguas, rebajar las sanciones a los agricultores que infrinjan la ley y eliminar las restricciones legislativas que regulan el

sector agrícola y ganadero.

«Nos gustaría que esta semana quedara este asunto cerrado», afirmó Alpañez, que considera que hay mecanismos para poner la reforma en marcha «en siete días». El portavoz considera «fundamental» que su socio de Gobierno «aporte todo lo que estime oportuno en el proceso de maximización de la recuperación del Mar Menor», subrayó. Además, lamentó que «cada día que pasa sin modificar la ley se está dando un

↓

Fuente Álamo
El municipio sí estaba incluido en el primer borrador

► Vox quiere sacar a Fuente Álamo del ámbito de actuación de la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor. Aunque el municipio sí que estaba incluido en el borrador de la reforma al que tuvo acceso La Opinión, los de Abascal lo han dejado fuera finalmente al entender que hay informes del CSIC que demuestran que «no hay ninguna relación» entre la actividad agrícola de Fuente Álamo ni de ningún otro sector con la contaminación de la laguna salada. Según informó ayer el portavoz de Vox en la Asamblea Regional, Rubén Martínez Alpañez, los diputados del Partido Popular en el hemiciclo también tienen en su poder estos estudios: «Nos gustaría que el PP los hiciera públicos y dijera si va a poner en marcha todas las prácticas de nuestra propuesta para favorecer así su definitiva recuperación». J.F.C.

Fulgencio Perona declara como investigado por un delito contra el Medio Ambiente

► Testifica hoy por promover periodos de caza sin evaluación de impacto ambiental cuando era director general

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ

■ Fulgencio Perona, actual concejal de Seguridad Ciudadana y Emergencias del Ayuntamiento de Murcia, declara hoy en el Juzgado de Instrucción nº4 como investigado por un delito contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente en su etapa como director general de Medio Natural. El caso, en el que también declara como testigo el fuera director general de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos, reside en la aprobación de las órdenes de caza de las temporadas 2019/20 y 2020/21 sin la obligatoria Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

Perona era una propuesta de orden sin cumplir la obligación de impacto de la Orden de Vedas de la Red Natura 2000. Lo hizo el 11 de marzo de 2020 y, dos meses después, el informe del Servicio Jurídico de la Secretaría General de la Consejería confirmó que la EIA era preceptiva, es decir, obligatoria, por lo que la norma no se debía aprobar sin la evaluación.

Pese a la contundencia del informe, tres días después el consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, firmó y aprobó la orden sobre Periodos Hábiles de Caza para la temporada 2020/2021 apoyándose, explica la denuncia, en «supuestas razones de urgencia». Tras eso, la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) solicitó una copia del expediente completo y, diez días después de la solicitud, el director general de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos, firmó el informe de impacto ambiental. La denuncia de ANSE y de Ecologistas en Acción, representadas por el abogado Ginés Ruiz Maciá, también estaba dirigida contra los consejeros Antonio Luengo y Javier Celdrán, responsable del área el año anterior en el que tampoco se obtuvo la EIA.

SUBVENCIONAL: Región de Murcia

CURSO MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS
CERTIFICADO PROFESIONAL NIVEL 2

Localidad: CARTAGENA
Lugar de impartición: Centro de Formación Ocupacional ADLE CANTERA
Nº de Expediente: "AC-2023-1778"
Dirigido a: Desempleados
Nº de horas: 540 horas
Nº de alumnos: 15
Perfil: Titulación de la ESO o equivalente
Calendario INICIO: 04/03/2024 FINALIZACIÓN: 05/07/2024
Horario: De lunes a viernes: 16:00 a 21:00
Documentación a presentar: Fotocopia D.N.I., título ESO o equivalente, demanda de empleo DARDE y currículum vitae.

CURSO GRATUITO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
C/ CARIDAD, Nº 1 - 30202 CARTAGENA. TELÉFONO: 968 12 89 77

ORGANIZA:

SUBVENCIONAL: Región de Murcia

CURSO DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
CERTIFICADO PROFESIONAL NIVEL 3

Localidad: CARTAGENA
Lugar de impartición: Centro de Formación Ocupacional ADLE CANTERAS
Nº de Expediente: AC-2023-1803
Dirigido a: Desempleados
Nº de horas: 380 horas
Nº de alumnos: 15
Perfil: Bachiller o equivalente
Calendario INICIO: 04/03/2024 FINALIZACIÓN: 20/06/2024
Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00
Documentación a presentar: Fotocopia D.N.I., título ESO o equivalente, demanda de empleo DARDE y currículum vitae.

CURSO GRATUITO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
C/ CARIDAD, Nº 1 - 30202 CARTAGENA. TELÉFONO: 968 12 89 77

ORGANIZA:

Se ofrece

CONTABLE

con experiencia

en horario de mañanas

Teléfono: 630 319 638

8M ▶ DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La mujer, protagonista

▶ El Gobierno regional lanza una guía para que las emprendedoras sepan dónde ir para impulsar su negocio, la ONCE saca un cupón dedicado a la mujer rural y a la discapacitada y tres exposiciones reivindican en Murcia el poder femenino

A.L.H.

■ Dorothy Estrada-Tanck, Juana San Martín, Teresa Vicente, Marta Garaulet, Nelia García Pérez, Zaida Sánchez, María José Alegría, Ana Fructuoso, Ana Belén Barqueros, Blanca Soro, Lidia García y Gloria Alarcón. Son los nombres de mujeres cuyos retratos forman parte de la exposición *Nuestras notables*, en la cual «se reconoce la labor que realizan en la sociedad mujeres vinculadas a la Universidad de Murcia y sus aportaciones en pro de la igualdad y la visibilidad de la mujer», indican fuentes de la UMU en una nota.

La exhibición permanecerá abierta en La Convalecencia durante todo el mes de marzo; como tiene vocación itinerante, luego irá por diferentes facultades. «Se trata de una muestra de fotografías que incluyen un código QR con el que se puede acceder a un perfil personal y profesional de estas mujeres, que son profesoras, alumnas y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, detallan desde la UMU.

Asimismo, el Museo de la Ciudad de Murcia expone desde este martes dos muestras protagonizadas por mujeres con motivo del 8M: por un lado, la exposición fotográfica *Realidades y fantasías. Modelos de lo femenino (1860-1930)* y, por otro, una selección de portadas de la revista *Hola!* en la que ellas son el centro.

Por otro lado, la ONCE se ha sumado a la celebración del Día Internacional de las Mujeres y dedicará el sorteo del próximo jueves a reivindicar la igualdad con cinco millones de cupones que homenajean especialmente a la mujer rural y a la discapacitada, doblemente marginada.

La consejera de Política Social, Conchita Ruiz, participaba este lunes en el acto de presentación del cupón conmemorativo y valoró «la importante plataforma de difusión que supone la emisión de este cupón para dar visibilidad y conmemorar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sin distinción de género».

Por otra parte, el Gobierno regional y la Organización de Mujeres Empresarias (OMEPE) han hecho una guía de recursos para mujeres emprendedoras, «un directorio que recoge las organizaciones y organismos a los que una mujer puede acudir para poner en marcha su negocio».



Concha Pando, jefa de la Unidad para la Igualdad de la UMU, junto a algunas de las fotos de la muestra 'Nuestras notables'.

L.O.



Fernando López Miras mantuvo este lunes un encuentro con mujeres de diferentes ámbitos profesionales de la Región de Murcia.

L.O.



Retrato de Teresa Vicente en la muestra de la UMU.

L.O.



La consejera de Política Social presenta el cupón.

L.O.

Medio centenar de actos para todos los gustos este 8 de marzo

► Bajo el lema 'rompiendo estereotipos', la campaña tiene como objetivo destacar los logros de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, especialmente en aquellos tradicionalmente dominados por hombres

DANIEL NAVARRO

Este viernes 8 de marzo volverá a celebrarse el Día Internacional de la Mujer y el Ayuntamiento de Lorca ha puesto toda la carne en el asador para conmemorarlo. En total en el municipio se llevarán a cabo 50 actos y actividades de todo tipo, destacando la participación de una quincena de colectivos y entidades sociales y educativas, que desarrollarán el programa entre el 6 de marzo y el 18 de abril.

«Rompiendo estereotipos» es el lema escogido este año para la campaña, que cuenta con la colaboración de mujeres lorquinas como Laura Gallego, mejor jugadora del mundo de fútbol playa; Rosalía Palencia, conductora de autobús; M^a Isabel Peñas, piloto de rallys; y Antonia María Trenza, jugadora de rugby. «Queremos enfocarnos en el empoderamiento femenino y la ruptura de estereotipos en todas las esferas de la sociedad, reconociendo el talento, la determinación y el liderazgo de las mujeres en campos como la ciencia, tecnología, arte y deporte», destacaba al respecto de la campaña Mari Huertas García, edil de la Mujer.

«Son ejemplos inspiradores de cómo superar las expectativas sociales y alcanzar el éxito en cualquier campo. Nuestra sociedad está repleta de estereotipos de género en las profesiones, por lo que es el momento de



María Isabel Peñas y Antonia María Trenza junto a la concejala de la Mujer en la presentación

romper con esos clichés, para lograr un ambiente inclusivo y diverso» abundaba concejala, que destacaba la gran diversi-

dad de actividades propuestas: «a través de proyecciones de películas, talleres, marchas populares, encuentros, charlas y conferencias, escape room, exposiciones, certámenes literarios, batukada, directos de Instagram y cursos de formación, vamos a dar a conocer a mujeres lorquinas que un día rompieron con prototipos preconcebidos y decidieron elegir libremente su futuro lejos de las expectativas sociales».

Elemento diferenciador

«Desgraciadamente es un de-

porte muy escondido para la mujer y aunque ha tenido su auge en España siguen predominando los hombres porque tirarse al campo a pegarse unos golpes se ve difícil. Las escuelas y clubes están consiguiendo que este deporte se visibilice», declaraba Antonia Trenza, jugadora de Rugby en Lorca que animaba a otras chicas a practicar este deporte que fomenta «el rol de la mujer» y aporta fuerzas.

El programa completo de actividades se puede consultar en la web del Ayuntamiento de Lorca.

El Paso Morado llenará la Ciudad del Sol de música hasta junio

D.N.

La Fundación Paso Morado vuelve a programar para este año una edición del ciclo de conciertos 'Maestro Rafael Rosell', iniciado el año pasado, que sirve como homenaje al ilustre músico valenciano, director durante muchos años de la Banda de Música Municipal. La presentación se llevaba a cabo en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento, en la que Fulgencio Gil, alcalde del municipio, y Santiago Parrá, edil de Cultura, acompañaban al presidente de la Fundación Paso Morado, Fulgencio Martínez y al presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdon, Paso Morado, Ángel Latorre.

En esta ocasión, serán cinco, a diferencia del año pasado que fueron cuatro, los recitales que conformarán el programa musical de este 2024, que dará comienzo el viernes, 8 de marzo, a las 19:30 horas, en el salón de actos del IES Ramón Arcas, de la mano del Dúo Lys, a cargo de la gijonesa Susana Feito, al violín, y el lorquino Lázaro Fernández, al piano.

Los empresarios de Lorca se hacen notar en Japón

D.N.

Estos días la patronal lorquina Ceclor está teniendo un papel protagonista en la misión empresarial desplazada hasta Japón con el objetivo de ampliar las vías de colaboración entre el país nipón y la Región de Murcia. Según fuentes de Ceclor, este lunes el presidente de la asociación lorquina asistió a la reunión con la Federación de asociaciones de pequeños comerciantes junto al resto de los integrantes de la misión y promotores comerciales.

Concretamente, este encuentro que sirve para favorecer las relaciones comerciales con el país asiático y explorar métodos para ampliar la colaboración en el ámbito universitario y de la innovación. Además, cabe destacar que en la cita mantenida en la Cámara de Comercio e Industria de Japón se ha trabajado junto al Director Ejecutivo de la División Internacional, Kazuo Nishitani.

A este respecto Juan Jódar afirmaba que durante las reuniones «se ha presentado la Región de Murcia como destino de proyectos de inversión empresarial para expandirse en Europa y África».

Lorca se vuelca con el Palacio Guevara y el Coso

► En menos de una semana se han agotado los pases de la 'Casa de las Columnas', restaurada recientemente

D.N.

La reapertura tanto del Palacio de Guevara como de la Plaza de Toros de Lorca han echado a los lorquinos a la calle. Por un lado, los pases para visitar de forma gratuita la 'Casa de las Columnas', abierta el pasado miércoles al público tras su restauración y musealización, se han agotado en menos de una se-

mana, mientras que por otro el Coso de Sutillena recibía más de dos mil visitantes durante el pasado fin de semana. En este caso, la inauguración se producía el pasado viernes, a la espera de la primera corrida de toros, que se celebrará el sábado 30 de marzo, con Paco Ureña como protagonista.

Según fuentes municipales, ya se está trabajando para ampliar las jornadas de puertas abiertas al palacio, una de las grandes joyas barrocas de todo el Levante español; aunque estaba previsto que a partir del 12 de marzo se iniciasen las visitas guiadas, en grupos máximos de 15



Visita en el Palacio de Guevara.

personas. El horario de apertura de la casa será de martes a domingo, de 10.30 a 14 horas, siendo las tres visitas diarias entre las 11 y las 13 horas. Por las tardes, de martes a sábado, se abrirá la Casa entre las 16:30

y las 17 horas, siendo las visitas a las 17 y 18 horas. El coste de la entrada será de cinco euros. El patio porticado y la farmacia de José Sala Just se podrán visitar de forma gratuita en el horario de apertura de la casa.

D.M.



Alinhua Moll, directora editorial y adjunta a la Presidencia de Prensa Ibérica, el presidente del Instituto de la Empresa Familiar, Andrés Sendagorta, Juanjo Cano, presidente de KPMG en España, el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, el presidente de Prensa Ibérica, Javier Moll y Cristina Cuadrado, socia de Tax de KPMG en España.

JOSÉ LUIS ROCA

«España no se entiende sin la empresa familiar; da empleo a dos de cada tres trabajadores»

► El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, clausura el acto de presentación de la tercera y cuarta edición de 'Los que dejan huella', dos libros que impulsan KPMG y Prensa Ibérica y que dan visibilidad a historias de éxito empresarial

CRISTINA ANDRADE. MADRID

La sede de KPMG en Madrid fue ayer un gran punto de encuentro para el empresariado familiar. Numerosas personalidades procedentes de distintas regiones de España se han dado cita en la presentación de la tercera y la cuarta edición del libro 'Los que dejan huella', en el que la consultora y el grupo de comunicación aúnan esfuerzos para desarrollar una iniciativa periodística y editorial que subraya la relevancia de las empresas familiares como motor de la economía.

El proyecto, que ha permitido a los periodistas Ana Samboal y Armando Huerta, entrevistaron en estas dos ediciones a setenta dirigentes de importantes empresas familiares de todo el país, brinda a los lectores la oportunidad de conocer mejor, en lo profesional y en lo humano, a personalidades que constituyen fuente de inspiración por su

talento, su dedicación y su visión de negocio.

Las historias que recoge 'Los que dejan huella' ofrecen una interesante panorámica de los grandes desafíos que afrontan hoy las empresas familiares ante los profundos procesos de transformación global que tienen lugar en la actualidad, deteniéndose en los orígenes y en los valores de las compañías, en los hitos que han jalonado su evolución y en la personalidad de los entrevistados.

El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, valoró la labor que realiza esta iniciativa en el empeño por trasladar el mensaje de que «con esfuerzo y con tesón se pueden cumplir las metas». Destacó que haya «personas que desarrollan ideas que llevan luego a la práctica con proyectos empresariales, aceptando el riesgo y la incertidumbre, y muchas veces con un coste personal

muy elevado, pero generando oportunidades, empleo y éxitos».

El titular de Economía aseguró que «España no se entendería sin las empresas familiares, que representan casi el 90% del tejido empresarial y dan empleo a dos de cada tres trabajadores». «Son empresas cercanas, pegadas al territorio, que a menudo ayudan a combatir la despoblación rural y que mantienen una visión de largo recorrido y un compromiso social importante» en sus territorios.

Competitividad

El ministro remarqué que «la mejora de la competitividad es una de los grandes retos de nuestras empresas en los próximos años» y anunció la creación de un Consejo Nacional de Productividad que va a servir como «plataforma de análisis para fomentar la mejora en términos regulatorios, con recomendaciones sobre financiación y

sobrevivias para aumentar la eficiencia de las empresas en su transición hacia una economía más verde».

Javier Moll, presidente de Prensa Ibérica, señaló en su intervención que «los empresarios entrevistados tienen en común la cultura del esfuerzo, la aspiración de crecer, la vocación de innovar, la búsqueda de la excelencia y, siempre, un profundo amor a la compañía que ellos mismos fundaron o que fundaron sus antepasados».

En relación a las fortalezas que acredita la empresa familiar, Moll puso de relieve «su prudencia en la inversión, el sentido de la responsabilidad en su actividad, la visión a largo plazo, la resiliencia en las crisis y la agilidad en la toma de decisiones».

El editor afirmó además que la huella a la que alude el título de la obra remite a «la impronta del empresariado familiar como activo imprescindible de la economía

para el fortalecimiento del tejido productivo».

En esta misma dirección y dirigiéndose a los empresarios asistentes, el presidente de KPMG en España, Juanjo Cano, confesó admirar su capacidad de superación, su vocación de permanencia y su forma de vertebrar territorio y generar riqueza y empleo. «Cuando crecéis, no solo crecéis como empresas sino que hacéis crecer otras compañías y las comunidades en las que estáis presentes», agregó.

«Si algo distingue a la empresa familiar es su capacidad para superar las dificultades y mantener la mirada en el largo plazo por complejo que sea el entorno», señaló Cano.

El valor de 'Los que dejan huella' radica en su voluntad de narrar historias de «personas que un día tuvieron una idea, un sueño, y lo emprendieron arriesgando hasta convertirse en lo que son hoy», sentenció Juanjo Cano. «Como la vida misma, han vivido buenos momentos y momentos menos buenos que les permitieron salir reforzados», añadió.

Contribución a la economía

Andrés Sendagorta, presidente del Instituto de la Empresa Familiar, afirmó que «el destino de una sociedad lo marca su determinación por hacer cosas cada día, entre los que trabajan en primera línea están las empresas familiares». Sendagorta cree que los protagonistas de 'Los que dejan huella' constituyen «ejemplos a seguir, huellas que configuran una senda sobre la que las nuevas generaciones pueden poner sus pies para seguir avanzando».

«Debemos estar orgullosos de nuestra contribución a la prosperidad y al desarrollo de nuestro país. España es el segundo país del mundo con mayor peso de la empresa familiar en el PIB privado y ello debería traducirse en un reconocimiento del Gobierno y de la sociedad», agregó.

Los autores, Ana Samboal y Armando Huerta, conversaron además sobre el escenario con dos protagonistas de 'Los que dejan huella': Ignacio Osborne, expresidente de Grupo Osborne, y Victoria Plantalamor, consejera delegada de Crimidesa.

Osborne destacó que las empresas familiares a menudo ponen el patrimonio por delante de su propio interés particular y señaló como una de sus características la proyección a largo plazo. Plantalamor, por su parte, agregó que una de las grandes fortalezas de la empresa familiar es «creer en las personas». Señaló la sucesión como uno de sus grandes retos y subrayó, para terminar, que generalmente son más prudentes en la gestión del patrimonio y a la hora de decidir inversiones.

El Supremo permite recuperar los pagos firmes de la plusvalía municipal si disminuyó el valor del inmueble

El tribunal abre la puerta a los contribuyentes a pedir a los municipios la revisión de oficio para obtener la devolución, incluidos los intereses

AMPARO ESTRADA

MADRID. La Sección Segunda de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en una sentencia dictada el 28 de febrero, declara que cabe obtener la devolución de lo pagado por plusvalía municipal –el llamado Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana– en liquidaciones tributarias firmes. La condición es que en la transmisión por la que se giró la liquidación tributaria no existiera incremento del valor de los terrenos y, por tanto, se pagase por una ganancia que en realidad no hubo.

El obstáculo para la devolución de lo pagado en tal concepto era que en los casos de liquidaciones firmes –es decir, que no se recurrieron dentro de plazo– no existía un cauce claramente establecido en la legislación tributaria para obtener la revisión de oficio de estas liquidaciones, aunque fueran el resultado de haber aplicado una ley inconstitucional. La sentencia del Tribunal Constitucional (TC) de 11 de mayo de 2017 declaró inconstitucional determinadas normas de la regulación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos si no se había producido un aumento del valor de los terrenos, pero la doctrina jurisprudencial hasta ahora había venido considerando que esa declaración de inconstitucionalidad no podía afectar a



Fachada de la sede del Tribunal Supremo en Madrid. EMILIO NARANJO / EFE

los actos de liquidación firmes y consentidos, al no existir cauce para una revisión de oficio en la Ley General Tributaria.

En el fallo referido del 28 de febrero –del que ha sido ponente el magistrado Rafael Toledano Cantero–, el Supremo revisa su anterior jurisprudencia y concluye que, al no existir ninguna limitación de efectos en la declaración de inconstitucionalidad que hizo la sentencia del TC, las liquidaciones firmes por plusvalías que obligaron a pagar a los

contribuyentes en estos casos, en los que no existió ningún incremento de valor de los terrenos, son nulas de pleno derecho y que la regla general que impone la

Los magistrados estiman que se ha vulnerado el principio de capacidad económica y prohibición de confiscatoriedad

Carta Magna para estos casos es limitar al máximo posible los efectos de la ley declarada inconstitucional. Así, los ayuntamientos se pueden enfrentar a miles de solicitudes de revisión y devolución de las plusvalías abonadas.

El Tribunal Supremo valora que la aplicación de la ley inconstitucional ha impuesto en esos casos una carga tributaria allí donde no había existido ningún aumento de valor ni tampoco riqueza que pudiera ser sometida a tributación. Estiman los magistrados

que en estas situaciones existe vulneración del principio de capacidad económica y de prohibición de confiscatoriedad garantizado por el art. 31.1 de la Constitución y que la propia Carta Magna impone que se dejen sin efecto en todo cuanto sea posible, ya que son efectos de la aplicación de una ley inconstitucional.

Prima la Carta Magna

Con esta perspectiva de interpretación conforme a la Constitución, el alto tribunal afirma que el art. 217.1.g) de la Ley General Tributaria sí permite la revisión de oficio de estas liquidaciones firmes en casos de inexistencia de incremento de valor de los terrenos. Y es que aunque la redacción de la Ley General Tributaria no es explícita en acoger estos casos como supuestos de nulidad de pleno derecho, la propia Constitución y también la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional sí permiten calificar de nulas ese tipo de liquidaciones.

De esta forma, los contribuyentes que hubieran pagado la plusvalía municipal a pesar de no haberse producido un incremento del valor de los terrenos podrán reclamar la revisión de oficio y solicitar de los ayuntamientos la devolución del importe pagado por tales liquidaciones, con los intereses correspondientes.

Con esta resolución judicial se fija criterio y se modifica la propia jurisprudencia del Tribunal Supremo. La sentencia tiene origen en el litigio del Banco de Santander contra el Ayuntamiento de Valencia por la venta de un local. El inmueble se adquirió en 2007 por 1.100.000 euros y se vendió en 2016 por 440.000 euros.

Bruselas «para el reloj» en su estudio sobre la fusión entre IAG y Air Europa

El Ejecutivo comunitario ha activado este mecanismo para estudiar la operación y no consumir el tiempo reglamentario

OLATZ HERNÁNDEZ /
EDURNE MARTÍNEZ

BRUSELAS / MADRID. La Comisión Europea ha parado la fusión entre IAG y Air Europa a falta de tener más información. Bruselas activó el viernes el mecanismo 'Stop the clock' (Parar el reloj) para recabar más datos y no consumir el tiempo reglamentario

antes de tomar una decisión. Un portavoz del Ejecutivo comunitario confirmó este lunes a este periódico la decisión y apuntó que es un procedimiento que se pone en marcha cuando «las partes no proporcionan una información importante dentro del plazo de la Comisión».

Bruselas suele parar de forma habitual el reloj en este tipo de procesos y fuentes comunitarias señalan que «una vez la información necesaria sea facilitada, el tiempo volverá a correr y el plazo límite fijado por la Comisión Europea se ajustará en consecuencia».

Por su parte, fuentes del grupo de aerolíneas hispanobritánico destacaron que la compañía trabajará para facilitar «lo antes posible» todos los datos solicitados por las autoridades.

La empresa espera que el Ejecutivo comunitario autorice «con todas las garantías» la compra de Air Europa, una operación que «permitirá aunar la fuerza de Iberia y Air Europa en España» y «traerá importantes beneficios para los consumidores».

Fuentes de IAG señalaron que la activación del mecanismo 'Stop the clock' no sig-

nifica que Bruselas no acepte los compromisos acordados con la compañía, sino que «simplemente para el reloj para pedir datos adicionales o aclaraciones sin que corran los plazos». Hace apenas unos días, la empresa presentó una serie de compromisos para solventar las reservas de Bruselas ante esta operación.

La Comisión Europea estaba muy preocupada en asegurar que esta transacción –que se cerró a finales del año pasado– «no afectara negativamente los precios

o la calidad del transporte aéreo dentro y fuera de España», dijo entonces la comisaria de Competencia, Margrethe Vestager.

Menor competencia

Los servicios comunitarios abrieron en enero una investigación en profundidad por temor a que esta fusión disminuyera la competencia en el transporte aéreo en varias rutas nacionales e internacionales, tanto de corta como de larga distancia. También preocupa que la amplia franja horaria de vuelos que las dos compañías tienen en el aeropuerto de Madrid dificulte la prestación de servicios de otras aerolíneas.

A falta de que vuelva a activarse ese reloj, se espera que la Comisión Europea adopte una decisión definitiva sobre la operación antes del 7 de junio.



Margrethe Vestager

Fuentes de IAG sostienen que esto no significa que la Comisión rechace los compromisos acordados con la compañía

BOLSAS

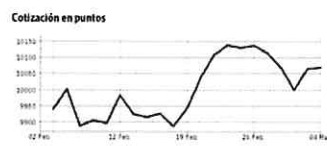
IBEX35 10.069,80 ▲ 0,05%	DOW JONES 38.997,84 ▼ -0,23%	EUROSTOXX 4.912,92 ▲ 0,37%	NASDAQ 16.247,06 ▼ -0,17%	FTSE 100 7.640,33 ▼ -0,55%	DAX 40 17.716,17 ▼ -0,11%
---	---	---	--	---	--

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▲ ACCIONA	110,150	3,19	-17,37
▲ ACCIONA ENERGIA	20,340	2,78	-27,56
▼ ACERINOX	9,460	-1,19	-11,22
▲ ACS	37,740	1,64	-6,03
▲ AENA	176,500	0,89	7,56
▲ AMADEUS	57,020	0,04	-12,11
▼ ARCELORMITTAL	23,760	-1,35	-7,42
▲ B SABADELL	1,233	1,05	12,53
▼ B SANTANDER	3,856	-0,41	2,02
▲ BANKINTER	6,058	1,17	4,69
▲ BBVA	9,414	0,56	14,44
▲ CAIXABANK	4,300	1,08	15,41
▼ CELLNEX	33,340	-0,69	-6,51
▼ ENAGAS	13,000	-1,55	-14,84
▼ ENDESA	16,040	-0,90	-13,11
▼ FERROVIAL	34,350	-0,43	4,03
▼ FLUORIA	21,440	-0,83	13,74
▼ GRIFOLS	8,082	-9,96	-47,71

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▼ IAG	1,692	-1,28	-5,00
▲ IBERDROLA	10,580	0,71	-10,87
▲ INDITEX	41,100	0,00	4,24
▲ INDRA	17,860	0,96	27,57
▼ INM. COLONIAL	4,900	-0,20	-25,19
▲ LOGISTA	24,780	0,41	1,23
▲ MAPFRE	1,978	0,20	1,80
▼ MELIÁ HOTELS	6,505	-2,62	9,14
▼ MERLIN PROP.	8,860	-0,51	-11,93
▼ NATURGY	20,460	-3,03	-24,22
▲ RED ELÉCTRICA	14,835	0,71	-0,50
▼ REPSOL	14,550	-0,99	8,18
▲ ROVI	75,400	0,07	25,25
▼ SACYR	2,990	-2,10	-4,35
▼ SOLARIA	11,025	-0,23	-40,76
▲ TELEFÓNICA	3,830	0,21	8,38
▲ UNICAJA	0,959	0,21	7,70

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
PESCANOVA	22,86	GRIFOLS	-9,96
MONTEBALITO	5,19	ECDENER	-7,69
BAVIERA	3,40	BORGES BAIN	-7,46

EURO-DOLAR 1 euro: 1,066 dólares
 EURIBOR 3,671%
 ORO Londres: 2.114,18 \$/oz
 TESORO Letra a 12 meses: 3,359% Bono a 10 años: 3,309

INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▼ S&P 500	5.136,09	-0,02	7,68
▲ TOKIO	40.087,07	0,45	19,79
▲ PARÍS	7.956,41	0,28	5,48
▼ MILÁN	32.912,34	-0,07	8,44
▼ LISBOA	6.175,64	-0,39	-3,45
▼ ZURICH	11.466,00	-0,24	2,95
▲ MOSCÚ	1.136,53	1,27	4,90
▼ BRASIL	128.514,00	-0,52	-4,23
▲ ARGENTINA	1.060.734,88	0,55	14,09
▲ MÉXICO	55.566,14	0,05	-3,17
▲ COLOMBIA	1.291,08	0,36	8,02
▼ CHILE	6.346,05	-2,09	2,39
▲ PERÚ	28.330,63	0,35	9,13
▲ HONG KONG	16.595,97	0,04	-2,65
▲ CHINA	3.039,31	0,41	21,16

Yolanda Díaz ve «una locura» que los bares estén abiertos a la 1 de la mañana

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Ayuso, critica las declaraciones de la ministra: «Nos quieren puritanos»

A. E.

MADRID. La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, afirmó ayer que no le parece razonable que en España los restaurantes estén abiertos a la una de la madrugada, pues en el resto de Europa cierran más pronto. «Es una locura», manifestó durante una reunión del grupo parlamentario de Sumar en el Congreso donde se trató, entre otros asuntos, la reducción de la jornada laboral que el Gobierno quiere impulsar esta legislatura.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que ha hecho bandera de la vida nocturna de Madrid, cargó inmediatamente contra la titular de Trabajo. «Somos diferentes. España tiene la mejor vida nocturna del mundo, con las calles llenas de vida y libertad. Y eso también da empleo. Nos quieren puritanos, materialistas, socialistas, sin alma, sin luz y sin restaurantes porque les da la gana. Aburridos

y en casa», escribió la dirigente regional popular en su cuenta de la red social X (anteriormente Twitter).

Por su parte, el secretario general del PP de Madrid, Alfonso Serrano, dijo que supone que Díaz quiere que se cierren antes los restaurantes para que «vayan todos a casa a leer el manifiesto comunista con una lamparita y una tacita de té». «Es absurdo que una vez más la izquierda lo que pretenda es limitar la manera en la que viven los madrileños o viven los españoles», censuró.

El 'número dos' del PP madrileño insistió en que es «absurdo tratar de condicionar» la vida de la gente. A su parecer, «antes se cierra Sumar que un restaurante o un local de ocio en Madrid» a la una de la madrugada.

Diferencias con Europa

Mientras, la ministra de Trabajo sigue trabajando para lograr una reducción de jornada que, a su juicio, puede «vertebrar» la sociedad española, pero para ello tiene que ir acompañada con la racionalización de los tiempos en la sociedad, ya que considera que no son razonables los horarios de algunos establecimientos hosteleros ni tampoco que se convoquen reuniones a las ocho de la tarde. «No es razonable», aseguró Díaz.

La ministra señaló que su departamento está trabajando con un grupo de 60 personas en el asunto de la racionalización del tiempo. La titular de Trabajo trató este tema hace diez días en una reunión con los patronales del sector turístico y remarco las diferencias horarias que hay con el resto de Europa.



Yolanda Díaz

Bruselas impone a Apple una multa histórica de 1.840 millones

Considera que el gigante tecnológico ha vulnerado la competencia en los servicios de música 'online', tras una queja de Spotify

OLATZ HERNÁNDEZ
Corresponsal



BRUSELAS. Multa histórica a Apple. La Comisión Europea anunció este lunes una sanción de 1.840 millones de euros al gigante tecnológico por romper la normativa europea con sus servicios para escuchar música 'online'. Esta decisión llega después de una queja de Spotify y una investigación del Ejecutivo comunitario, que ha encontrado pruebas de que Apple ha usado sus plataformas para favorecer sus servicios frente a sus competidores.

Tras su investigación, Bruselas ha concluido que las acciones de Apple «son ilegales y que van en contra de la ley comunitaria en materia de competencia», ya que la compañía bloqueó aplicaciones de servicios de música más baratos en los dispositivos iPhone. La comisaria de Competencia, Margrethe Vestager, explicó que la cuantía de la multa supone el 0,5% del volumen de negocio total de Apple. «Es el equivalente a una multa de aparcamiento. La idea es que esta sanción evite que estas prácticas vuelvan a repetirse en el futuro», destacó, en la que es la primera sanción comunitaria a la compañía.

La Comisión Europea considera probado que la tecnológica ha llevado a cabo prácticas comerciales «desleales», que «afec-



Tim Cook, consejero delegado de Apple. REUTERS

tan negativamente a los usuarios» de dispositivos iOS. La conducta de Apple a lo largo de al menos 10 años, «puede haber provocado que muchos de sus usuarios pagaran más por servicios de música en 'streaming', ya que la elevada comisión impuesta por la compañía a los desarrolladores se traslada a los consumidores con precios de suscripción más altos».

Efecto «disuasorio»

El Ejecutivo comunitario sostiene igualmente que estas prácticas han provocado daños no monetarios, ya que la experiencia de sus usuarios se vio degradada a través de estos servicios.

Para establecer la cuantía de la multa, la Comisión ha tenido en cuenta la duración y la gravedad de las infracciones, al igual que la posición de Apple en el mercado. Finalmente, se estableció una sanción de 1.840 millones de euros al considerar que era necesario elevar la suma para que sirviera de forma «disuasoria» para el resto de grandes compañías en Europa.

Bruselas también ha ordenado a la compañía que elimine las disposiciones que hacen que los usuarios no reciban información sobre servicios más baratos en sus dispositivos y que se abstenga de llevar a cabo prácticas similares en el futuro.

El Ministerio trabaja en una reducción de la jornada laboral que debe ir acompañada con la racionalización del tiempo en la sociedad